

# La Libertad

SUSCRIPCIONES  
Madrid, un mes. . . . . 1 pta  
Provincias, trimestre. . . 5 ptas  
**25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS**

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

Para suscripciones, en la Librería de Puyo, 6 Arenal, 6  
Los anuncios se reciben en la Administración que despacha hasta la madrugada  
Número suelto, 5 céntimos

## SOCIOLOGIA MINISTERIAL

### El exterminio de los Sindicatos

Formóse este Gobierno para aprobar los Presupuestos. No se formó para destruir la organización obrera de Cataluña. Pero como lleva este último cometido mucho más adelantado que el primero, es hora ya de que le recordemos su deber de atender a la misión que se le confiara, única que justifica su existencia.

Claro está que todo Gobierno tiene que gobernar. Sin embargo, el actual Gabinete se halla obligado a hacerlo en forma discretísima, de una manera templada, neutral, armónica, que pueda satisfacer lo mismo a su derecha conservadora que a su izquierda liberal. Cuando se entrega el Poder, en un régimen parlamentario, a un hombre como el Sr. Allendalazar, que no tiene ni un voto en el Congreso y tiene en el Senado uno sólo, el suyo, ese presidente del Consejo de ministros ya sabe que no le es lícito desarrollar su propia política, o la de su correligionario el ministro de la Gobernación, sino que ha venido con el compromiso de honor de mantener, frente a los problemas sociales inaplazables, una actitud de mesura y de equilibrio entre partidos opuestos y soluciones antagónicas.

Sólo así logrará llevar a cabo la obra parlamentaria que se le encomendó. Si el país y las Cortes hubieran querido una política social maurista no se habrían apresurado a echar a Maura del Gobierno.

Y es ya intolerable lo que se está haciendo en Barcelona. Ayer nos comunicó el telégrafo que aquel gobernador, el conde de Salvatierra, había reunido en su despacho al jefe de Policía, a los de la Guardia civil y al comandante general de Somatenes, para tratar del servicio que se organizará desde hoy sábado, a fin de impedir que puedan cobrarse las cotizaciones por los delegados de los Sindicatos. Si es preciso, ha dicho el gobernador, se apelará a todos los medios y se dará una batida a los cotizadores, aplicándoles rigurosamente la ley.

Todo lo contrario. Lo que se hará es prescindir de las leyes y dejar suelta, al amparo de la suspensión de las garantías constitucionales, la arbitrariedad gubernativa. Porque los Sindicatos de Cataluña, buenos o malos, eran perfectamente legales y constituían la organización jurídica de doscientos o trescientos mil ciudadanos españoles. Ahora se les persigue, se les disuelve, se les acusa. El presidente del Consejo habló en las Cámaras de exterminio. Aclaró, es cierto, que se refería a los obreros «malos», no a los «buenos». Pero como esta distinción de ciudadanos buenos y ciudadanos malos no la puede hacer ningún gobernante, sino sólo los tribunales de justicia, queda en pie la amenaza de exterminio, como ejemplo de las pocas promesas ministeriales que se han cumplido plenamente.

Las organizaciones proletarias de Cataluña están siendo exterminadas. Por si les quedaba alguna vida difusa, se anuncia ahora la batida general contra los que recauden cotizaciones. Y para que nada falte, y esta cruz tenga también su «inri», el Poder público, que deshace y aniquila los Sindicatos, presenta un proyecto de ley de sindicación obligatoria.

La idea no es suya, a decir verdad. Fue sugerida y es ahora apoyada por las representaciones patronales barcelonesas. Se trata de sustituir, por lo visto, los Sindicatos «malos» por otros Sindicatos «buenos», gratos al patronazgo y al Ministerio. Así se añade a la violencia material de la disolución y los encarcelamientos, esta otra violencia moral. Pero, en cambio, la cosa adquiere un semblante sociológico y de legislación obrera, muy siglo XX, y el proletariado, atado a la columna, recibe su púrpura y su cetro de caña.

Hay una nota nueva en el telegrama de ayer. Al lado del jefe de Policía y de los coroneles de la Guardia civil aparece, a las órdenes del gobernador, el «comandante general de los Somatenes». Es decir, que los Somatenes, milicia de una clase social armada, reciben de la autoridad el encargo de perseguir, por su propia mano, a los delegados obreros, representantes de la otra clase social. Y eso no es servir la causa del orden, sino provocar, como fatal represalia, una dictadura de Soviets!

Lo que hay es que, a pesar de todo, no se conseguirá el exterminio de los Sindicatos. Barridos de la legalidad pública, vivirán en la sombra, ilegal y clandestinamente. Se iniciará en ellos una evolución en sentido más conservador. Ya accedían a pactar con los patronos y a conferenciar

con los Gobiernos. Volverán ahora a la violencia y a la desesperación revolucionaria. ¿Es eso lo que se quiere? ¿Se quiere, por ventura, retroceder a los tiempos peligrosos en que los sindicalistas barceloneses cruzaban de noche las lomas del Tibidabo, se reunían secretamente en los pinares del Vallés y desafiaban luego la posible vigilancia burlada tirando al blanco con sus revólvers contra los troncos de los árboles?

LUIS DE ZULUETA

### Los españoles y la guerra

Comisión de indemnizaciones  
Ayer se publicó en el periódico oficial el siguiente decreto del ministerio de Estado: «Artículo primero. Se crea una Comisión encargada de proceder a la ordenación y clasificación de las reclamaciones presentadas al ministerio de Estado por daños causados a los intereses españoles por actos de los beligerantes durante la última guerra.

Artículo segundo. Dicha Comisión estará constituida bajo la presidencia del jefe de la sección de Policía del ministerio de Estado, por delegados nombrados por los ministerios de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Fomento y por un especialista en Derecho internacional.

Artículo tercero. La Comisión designará su secretario y acordará el orden y método de sus trabajos.

Artículo cuarto. La Comisión podrá valerse, en cada caso particular, de la cooperación de personas capacitadas, especialmente por su competencia técnica, para apreciarlo en sus diversos aspectos.

Artículo quinto. La Comisión podrá oír, cuando lo juzgue conveniente, a los interesados en cada reclamación, los cuales deberán aportar, en el plazo que se les señale, los datos y documentos que la Comisión crea necesarios para su labor.

Artículo sexto. Una vez terminada la clasificación de las diversas reclamaciones a que se refiere el presente decreto, la Comisión dará cuenta de aquélla al ministro de Estado, expresando la opinión que cada una de ellas le merece, según su índole y circunstancias.»

### La huelga general en Linares

Linares, 5.—Se avecina un gravísimo conflicto obrero.

A los huelguistas fundidores de La Cruz se han unido quinientos operarios más de dicha fábrica.

Siguen también en huelga los tranviarios, quejosos del proceder del director, D. Daniel Fe.

Los obreros panaderos han publicado un manifiesto declarándose en huelga por solidaridad. Hoy, aunque con grandes dificultades, han amasado los patronos y ha sido abastecida de pan la población.

Para esta noche se anuncia la huelga de los obreros del alumbrado público, y también de los mineros y fundidores de La Tortilla. El paro será general mañana.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugía, Ezequiel Endérix, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex El Liberal

### Los tranvías

#### Fracasa el proyecto de la elevación de tarifas

Podemos ufannos de haber prestado un servicio al pueblo de Madrid, porque, después de las manifestaciones que ayer hizo en el Congreso el señor ministro de Fomento y de la nota publicada por el alcalde, ni la Compañía podrá insistir en su propósito de elevar las tarifas, ni, aun en el caso de que insistiera, le sería tolerado por la autoridad su intento.

LA LIBERTAD salió al paso de las audiencias de la Empresa explotadora del servicio de tranvías; y mientras otros periódicos se limitaban a publicar, a tanto la línea, el anuncio de la elevación de precios, nosotros iniciamos la protesta y la mantuvimos con energía, interpretando así la opinión del vecindario, que ya no puede soportar más el peso abrumador de tanto y tanto abuso.

En el Congreso, el Sr. Ortuño, acosado hábilmente por el marqués de Villabragima, y por los representantes de Madrid señores Castrovido, Zulueta, Santa Engracia y Morayta, declaró que sin la autorización del Ayuntamiento las tarifas no pueden ser elevadas; y casi a la vez que esa declaración salía del banco azul, el alcalde, Sr. Garrido Juanistui, dictaba la siguiente disposición:

Considerando que el reglamento para el servicio de explotación de los tranvías eléctricos de Madrid, aprobado por el Ayuntamiento en sesiones de 1 de Enero y 2 de Febrero de 1917, determina en su artículo primero que tal explotación se ajustará a las tarifas de precios aprobadas debidamente por esta Alcaldía, siendo obligación de las Empresas someter a la sanción toda modificación que pretenda, para, una vez autorizada, anunciarla al público con ocho días de anticipación a la fecha en que haya de comenzar a regir.

Considerando que es notoriamente erróneo el criterio sostenido por las Compañías de Tranvías de considerarse con facultad bastante para modificar por sí las tarifas, aumentán-

dolas sin autorización de ninguna clase, pues si bien las concesiones permiten a la Empresa, dentro de ciertos límites, fijar los precios, no establecen ni la facultad de modificarlos una vez fijados, ni el procedimiento para llevar a efecto tal modificación.

Vistos los dictámenes emitidos por los letrados consistoriales y la Comisión de Policía urbana, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Que se comunique a D. Cayetano Aguado, director de la Sociedad Tranvía del Este de Madrid, Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados, Société Anonyme des Tramways de Madrid et d'Espagne, Compañía general Española de Tranvías, Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción, que no pueden ser modificadas, como pretende, desde 1 de Abril próximo las tarifas de precios actualmente en vigor en las distintas líneas de tranvías de Madrid.

Segundo. Que se advierta a dicho señor, en la representación expresada, que se encuentra en la obligación de solicitar de esta Alcaldía-presidencia la correspondiente sanción para toda modificación que crea precisa en las mencionadas tarifas, demostrando previamente su imprescindible necesidad.

Tercero. Que se requiera a dichas Empresas, y en su nombre al Sr. Aguado, para que se abstengan de implantar las tarifas comunicadas, apercibiéndolas de que por los agentes de mi autoridad se denunciarán cuantas infracciones sean cometidas desobedeciendo a este decreto, y de que, en su caso, se propondrá al Excmo. Ayuntamiento el oportuno acuerdo en solicitud de la caducidad de las concesiones.

Ya sabe, pues, el vecindario que el propósito de la Compañía de elevar los precios desde 1.º de Abril próximo ha fracasado total, absoluta y abrumadoramente.

Ahora, de lo que hay que hablar es de la normalización del servicio y del mejoramiento de material, de acuerdo con lo que la equidad y el derecho del público demandan.

### ¿IRA A BARCELONA?

Valencia, 5.—El capitán general de la región, general Palanca, ha regresado de Madrid, haciendo cargo del mando.

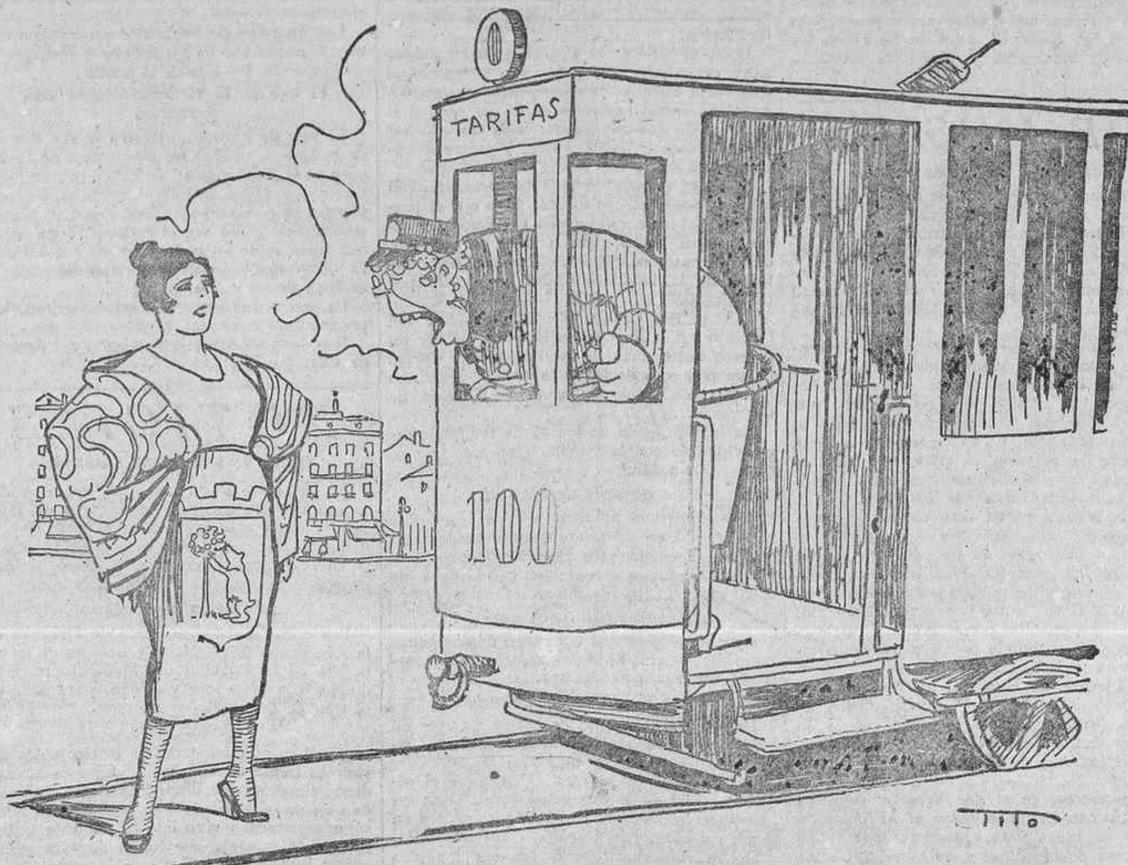
Aunque se afirma por algunos que en este viaje ha tratado el general Palanca con el Gobierno de la posibilidad de ir a Barcelona como capitán general, nada se sabe seguro sobre el particular.

### HUELGA DE MEDICOS

Linares, 5.—El Ayuntamiento se encuentra ante el conflicto de carecer de médicos para el próximo reconocimiento de quintos, pues los diez médicos titulares se niegan a realizar esa labor mientras no se les abone los atrasos de varios años que les adeuda el Municipio.

Los médicos cuentan con la solidaridad de todos sus compañeros que residen en Linares y del Sindicato provincial.

### ATROPELLO FRUSTRADO



—¿Pero cree usted que a mi se me puede atropellar?

## NUESTROS COLABORADORES

### La evolución de los partidos

La historia de los partidos políticos no registra nada tan interesante, tan sorprendente como la evolución de los partidos españoles. Todos los partidos políticos del mundo han evolucionado en sentido progresivo; sólo los partidos españoles ofrecen, con rara unanimidad, el ejemplo, extraño y desconcertante, de una evolución regresiva.

El partido conservador que fundó Cánovas—eje de la Restauración borbónica—era un partido de moderación, de transigencia, de culta y escéptica tolerancia. La Constitución de 1876 fue una transacción entre el principio monárquico absoluto y el principio de la soberanía nacional. Cánovas afirmaba, como un postulado del régimen constitucional y parlamentario, la necesidad de que cada partido sufra pacientemente que su contrario introduzca en las leyes, cuando la vez le toque, preceptos distintos de los que él entiende justos y oportunos. En el fondo, Cánovas, que no consideraba admisible teóricamente, y mucho menos aplicable a España, la democracia de Francia, Suiza y los Estados Unidos, tomaba por modelo la política constitucional inglesa, con sus dos grandes partidos tradicionales. Consecuente con el criterio de su fundador y jefe, el partido conservador sufrió pacientemente que su contrario, el partido liberal dirigido por Sagasta, introdujese en la legislación española reformas como el juicio oral y público, el Jurado y el sufragio universal, que los elementos reaccionarios combatían encarnizadamente. Este sistema de equilibrio patrocinado por Cánovas fue ya un tanto desnaturalizado con la incorporación al partido conservador, en tiempos de Silvela, de las doctrinas representadas por hombres como Polavieja y Durán y Bas. Pero debía ser un hombre salido de las filas liberales, Maura, el llamado a dar a la política conservadora una significación enteramente distinta. El hecho se produjo en 1909. La política de 1909 es la negación de toda la obra de Cánovas. El maurismo—con el cervismo, que representa la maternidad de los tiempos de González Brabo—significa el más violento repudio de la política de moderación, de transigencia y de tolerancia preconizada por Cánovas. El partido conservador, incompatible con todos los demás, que declara indignos de turnar en el Gobierno, ya no está dispuesto a sufrir que sus contrarios, cuando les toque la vez, introduzcan en las leyes preceptos distintos de los que él entiende justos u oportunos. El sistema de equilibrio de Cánovas se convierte en la implacable hostilidad de Maura; el partido liberal conservador acaba siendo un partido reaccionario.

Cánovas escogió para turnar con él en el Gobierno a un hombre de antecedentes revolucionarios, a un hombre del lado de allá de la barricada. Y nadie le preguntó a Sagasta, como se pregunta ahora a Melquiades Álvarez, de dónde venía. Sagasta, en inteligencia con Castelar, pues tampoco se hablaba entonces de «sórdidas y premiosas colaboraciones», apoyado por los republicanos del Parlamento y estimulado por los revolucionarios de fuera, hizo que su contrario el partido conservador sufriese la implantación de las leyes democráticas que él entendía justas y oportunas para desarmar a los enemigos del régimen. Fue la obra realizada desde 1882 a 1888; la obra, sobre todo, de aquel Parlamento largo, que entusiasmó a Castelar y le llevó al extremo de licenciar sus huesos. Pero el liberalismo dinástico no debía tardar en ofrecer el mismo ejemplo de evolución regresiva que el partido conservador. Ya en las postrimerías de Sagasta, que, anciano y débil, sucumbió ante un motín de cadetes, se inicia la serie de claudicaciones y apostasías. Más tarde, Moret se veía obligado a pasar la famosa «curva» y a votar, bajo la amenaza de una sedición, la ley de Jurisdicciones. Canalejas, que tan abundantes promesas había hecho desde la oposición, en sus propagandas radicales, concluyó graduándose de reventador de huelgas, cuando aquella ferroviaria que murió a manos del rojo brazalet. Y tras las grises y polvorientas jornadas, de eterno y monótono horizonte, en que España bosteza bajo el datismo y el garciaprietismo, llegamos a los tiempos romanonescos, de picarescas remembranzas, en que hemos estado a punto, por las maravillosas tretas de un ingenio tan castizo como fértil, de ver consagrado a Pabillos estadista.

El partido republicano era en 1873 un





# El régimen económico de paz

Entre los frutos más amargos cosechados durante la guerra por todos los países del mundo, están los de orden económico y financiero. La carestía de la vida, por la especulación de los acaparadores; el encarecimiento del trabajo; la escasez y dificultad de los medios de transportes; el envilecimiento de la moneda, ha ido en aumento progresivo desde el día en que se firmó el armisticio hasta hoy. La paz, lejos de ser un lenitivo para los daños de la guerra, los agudizó.

Con más pavorosa intensidad que en los pueblos neutrales, se sienten los efectos de estos fenómenos en los pueblos beligerantes, aun en los que lograron la victoria. Francia, Inglaterra e Italia, conmovidas por tremendas agitaciones sociales, que tienen su origen en razones de orden económico, abrumadas por sus ingentes cargas financieras, ven su moneda depreciadísima y su crédito muy menguado.

Para hacer frente a esta situación crítica y angustiosa, queriendo buscar algún paliativo para tan hondos sufrimientos, el Consejo Supremo interreligioso discute y proyecta en Londres remedios heroicos.

El Consejo, después de organizar el plan de trabajo, acordó que los jefes del Gobierno, asistidos de técnicos y expertos, fuesen los que personalmente propusiesen y adoptasen las resoluciones que estimasen convenientes.

La Sección económica del Consejo Supremo está formada de este modo: Por el imperio británico, Lloyd George, asistido de Austin Chamberlain, canceller del Echequier; Mac Cardy, ministro de Abastecimientos; Auckland Geddes, presidente del Board of Trade, y Roberto Home, ministro del Trabajo. Por Francia, Millerand, asistido de François Marsal, ministro de Hacienda, y varios consejeros financieros; por Italia, Nitti, ayudado por Beneduce.

Los problemas a estudiar son los siguientes: Cambios, encarecimiento de los productos alimenticios, incremento de la producción, transportes, operaciones de los estrués y monopolios que pueden producir las alzas, nada para los beneficios, restablecimiento de las condiciones económicas de paz en Europa.

Desde que se celebró la primera reunión, el 27 de Febrero, pudo advertirse que entre los consejeros existían dos corrientes de opinión, perfectamente distintas. Los italianos, principalmente, sostuvieron que sólo por medios económicos debía hacerse frente a los conflictos cuya resolución les estaba encomendada, aumentando y coordinando la producción en los diversos Estados. Los ingleses y franceses se inclinaron a buscar la paz para tales sufrimientos en medidas de carácter financiero.

Prosiguieron las discusiones con esta dualidad de criterio, y en la sesión del día 1 de este mes, según las referencias que, en amplia información telegráfica, nos da «Le Matin», Lloyd George presentó una moción que tiene por finalidad reducir en todos los países los gastos financieros, activar la producción, equilibrar los presupuestos y conceder los créditos necesarios para la compra de primeras materias a los países que lo demanden.

Lo más importante de esta moción del primer ministro inglés está en que busca la manera de llegar a un restablecimiento de la paz, sin restricciones de ningún género, mediante una inteligencia con Alemania y Rusia.

Si hemos de dar crédito a la información que se puede ver en «Le Matin», los delegados franceses aceptan la inteligencia con Alemania; pero se niegan a llegar a ningún acuerdo con los Soviets, sin una previa autorización del Gobierno de París. Millerand ha sido llamado a Londres.

Sin hacer pronósticos de ningún género respecto a la solución definitiva de estos problemas de orden económico y financiero, se puede sostener que Lloyd George, de acuerdo con los italianos, busca por todos los medios una inmediata reanudación de relaciones diplomáticas con Rusia.

Hace días lo afirmamos y volvemos a repetir hoy: Lenine acaba de lograr un buen éxito diplomático definitivo. Y trata de consolidarlo ahora rápidamente. Se niega a toda política de agresión contra Polonia y Rumania; propone la paz al Japón en términos tan sinceros y razonables, que desde Tokio se anuncian las más optimistas impresiones.

Rusia, consolidada la fuerza de los Soviets, que son los dueños de los destinos del inmenso pueblo moscovita, vuelve a pensar de un modo decisivo en los designios de Europa. Todas las grandes democracias burguesas, si quieren evitarse luchas terribles, se verán compelidas a dejar paso franco a los ímpetus renovadores del proletariado.

En el mundo se abre una nueva Era social. Europa, una vez más, dará al mundo las patas políticas del régimen futuro.

AUGUSTO BARCIA

# La buena sociedad

Bodas

Se halla concertada la boda de la señorita María de los Angeles Suárez-Argüelles con el capitán de Infantería D. Luis Berenguer Furte, hermano del alto comisario de España en Marruecos.

Para la segunda quincena de este mes está señalada la boda de la señorita Ana Sáinz de Rosas con un hijo de los condes de Arcanas. —Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio a D. Angel Jacome y Ramírez de Cartagena, hijo de los marqueses del Real Tesoro, con doña María de los Milagros Giles y Ponce de León.

—En la parroquia de San Andrés ha contraído matrimonio la señorita Conchita Andía con D. Fernando Torres.

—Se anuncia la boda de la bellísima princesa Elisabet de Ratibor, hija del ex embajador de Alemania, con el marqués de El-duayen.

—El 27 del pasado mes de Febrero fué pedida la mano de la encantadora señorita Baldito Rodríguez, para el joven doctor en Ciencias e ilustrado catedrático de Física y Química D. Marcelino Martín y González del Arco.

El enlace se efectuará en el próximo mes de Abril.

## Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Isabel Monfort para el distinguido abogado D. Luis Arce.

## Títulos del reino

Han sido expedidas reales cartas de sucesión en los títulos siguientes:

—Conde de Rodézno, a favor de D. Tomás Domínguez Arévalo, por fallecimiento de su madre.

—Conde de Vadellano, a favor de D. José María Domínguez Arévalo, por defunción de su madre.

—Marqués de Quintana del Marco y conde de Villaseñor, a favor de D. José Hurtado de Amézaga y Zabala, marqués del Riscal, por fallecimiento de su madre.

—Marqués de Cáceres, con grandeza de España, a favor de D. Juan Roguera y Yanguas, marqués de Casa Ramos de la Fideidad, por fallecimiento de su padre.

—Conde de Chaturuca, a favor de D. Cosme Damán de Chaturuca y Dotzes, por fallecimiento de su padre.

—Marqués de Rocaverde, a favor de doña Emilia Moyoa y Alzaga, por fallecimiento de su hermano.

## Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Pilar Vila y Huelves, esposa de D. Sixto Pérez Montes.

## Viajes

Ha salido para Grecia el conde de Valle de Salazar, acompañado de su distinguida esposa.

Ha regresado de Málaga la condesa de Valdeprados; de Oviedo, el marqués de la Vega Anso; de Avilés, D. José María Busto y de Alcaudete, el marqués de Romero de Toro; de Sevilla, la marquesa de Cuevas del Becerro.

Invitados por los marqueses de Sanderi saldrán en breve para Sevilla, las duquesas de Montellano.

Los marqueses del Cayo del Rey marcharán a su finca «Lugar Nuevo», en la provincia de Jaén, en donde permanecerán hasta Pascua.

BRUMMEL

# La política en Alemania

Las relaciones de Alemania con Rusia

Berlín, 5.—La Comisión de Negocios extranjeros de la Asamblea Nacional ha aprobado la decisión del Gobierno de enviar a Moscú un diplomático para negociar con los Soviets el cambio de prisioneros.

También se aprobó el envío a Rusia de una misión económica, y se pidió al Gobierno que apoyara a dicha misión para conseguir la rápida reanudación de los cambios comerciales entre los dos países.

La Asamblea Nacional también aprobó la actitud del Gobierno en los conflictos sociales y el mantenimiento del estado de sitio.

Los alemanes culpables, reclamados por Inglaterra

Londres, 5.—De los doce alemanes culpables que, a título de ensayo, ha reclamado Inglaterra, seis han huido a Holanda y Suecia. Otros han declarado que harán lo mismo cuando sea oficialmente comunicada la lista.

El impuesto sobre las fortunas

Berlín, 5.—El Consejo del imperio alemán ha adoptado el proyecto de impuesto sobre las fortunas.

Las inferiores a 20.000 marcos no tributarán. Las demás pagarán un impuesto que irá del uno al 10 por 100.

Aumento de tarifas

Berlín, 5.—La administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos, en vista del déficit de 2,50 millones de su presupuesto, ha acordado aumentar sus tarifas del 30 al 100 por 100 a partir del 1 de Abril.

El aumento del 100 por 100 se aplicará al servicio telefónico y telegráfico.

UN DUELO

# Moya Gastón y Ortega Gasset

Con este título publica nuestro querido colega «Hoy» la siguiente noticia:

«A las cinco de la tarde, en una finca próxima a Chamartín, se ha verificado el duelo a espada entre los Sres. Ortega Gasset y Moya Gastón, resultando el primero con un pinchazo en el antebrazo derecho, tan leve, que ni tuvo que ser vendado. El Sr. Ortega Gasset, terminado el lance, se fué al Congreso.

Apadrinaron al diputado por Cohn los Sres. Ruiz Ferry y Las Morenas, y al señor Moya Gastón el general Tovar y un capitán.»

EL PUERTO DE GIJON

# Nuevo servicio trasatlántico

Gijón, 5.—En breve se implantará un nuevo servicio de buques trasatlánticos entre el puerto de Músel y América, a cargo de una Compañía holandesa.

Para este servicio, que será mensual, se dispone de 20 nuevos trasatlánticos.

La noticia ha causado muy buena impresión.

Se ha celebrado la asamblea de fuerzas vivas para tratar del asunto de la reparación de las averías causadas por los temporales en el dique Norte del puerto de Músel.

Se acordó gestionar la tramitación rápida del proyecto que sobre ello se presenta.

# Figuras de la Libertad



## Juan Martín, el Empecinado

No se había producido aún la heroica colisión del 2 de Mayo, ni había inmortalizado su gesto de espartano el alcalde de Mostoles. La ofensa popular, solicitada por la jactancia de los mamelucos napoleónicos, buscaba un cauce por donde irrumper. Y he aquí que en tierras burgalesas, un cavador de viñas, de espaldas recias y de pecho velludo, se yergue en las encrucijadas de los caminos frente a las monstruosas máquinas de guerra que guían los artilleros agarrados, y opone su selvático denado a la pericia y a la ciencia de los generales, encanecidos en el oficio marcial.

El Empecinado y sus hombres acorchan desde la fronda de los bosques, vadean los arroyos, se hacen fuertes en los graneros de las granjas y en los zaguanes de los mesones clásicos. A favor de las sombras nocturnas hostigan destacamentos y secuestran convoyes. A veces, asomando como gnomos malignos por entre los ásperos matacaes, interceptan mensajes y ponen en fuga regimientos enteros, y desaparecen, luego, sumidos en las entrañas de la tierra materna.

El ejército francés, inquieto y desasosegado, se detiene, como un león hostigado por un gozqueillo. Los príncipes de la milicia destacan sus legiones en persecución de estos guerrilleros inaprehensibles, de estos hombres que burlan todas las leyes de Belona y ponen en trance de vencimiento a las huestes invencibles del capitán corso.

Hasta la misma Casa de Campo llega el Empecinado y sus comiltones, movidos por el audaz empeño de apresar a José Bonaparte. En sus encuentros con los imperiales, cae el poder de el Empecinado la dama de Moncey. Y el rudo labriego, irreductible en la batalla, sabe comportarse con la dama como un cortésano del Rey Sol, y darle, como prisión, su propia casa.

El certero fusil de Juan Martín derribó, muerto, al general ayudante del rey intruso. Después de largas e infructuosas búsquedas por los agros de Castilla, volvieron fracasados a sus tiendas el general Hugo y el mariscal Soult. El Empecinado era inasequible, como un fantasma. Otro general, Belliere, resumió en una frase todo el dolor de su impotencia. «Es imposible—dijo—acabar con el Empecinado.»

La epopeya se iba tejiendo con claros nombres de caudillos—Mina, Portier, Jáuregui—, y con ejemplos inmortales de ciudades activas—Baílén, Zaragoza, Genoa...—Huye a su país el rey intruso, tras de la rota de Arapiles. Lord Wellington dona a el Empecinado —al «gran intuitivo»—una espada de honor. Hugo, Souche, Belliere, adversarios leales y justicieros, rinden homenajes admirativos a este campesino invicto, que con tanto brío supo batirse por su patria y por «su legítimo e idolatrado Fernando VII.»

La adusta virilidad de el Empecinado tiene una hermosa respuesta para tales galanteos. «Aprecio como debo la opinión que tenéis formada de mí—le dice a Hugo—. Yo la tengo muy mala de vos.» Y agrega: «Si alguna vez queráis servir a una nación valiente y generosa, venid a España.»

Traído por el esfuerzo de estos ingenuos y valerosos varones, que habían encarnado en él las libertades patrias, torna de su exilio el rey Fernando. Desde la paz de sus hogares, unos, y firmes, otros, en la brecha, vieron los paladines de España y de Fernando VII cómo se frustraban sus esperanzas. Todavía optimista, el Empecinado no quería reconocer la traición del monarca. Y vasallo leal, pero no cortésano, elevó a Fernando una exposición, en demanda del restablecimiento de la Constitución derogada.

Quisieron ganarse los absolutistas, con halagos y dádivas, a Juan Martín. El mismo

rey le envió sus emisarios, prometiéndole, en premio a su resellamiento, el condado de Burgos y cincuenta mil duros. Pero el Empecinado era inflexible e insobornable. «Diga usted al rey—replicó al emisario—que si no quería la Constitución, que no lo hubiese jurado; que el Empecinado la juró, y jamás cometerá la infamia de faltar a sus juramentos.»

La camarilla cortesana zarandeaba como un pelee al estulto monarca. Clérigos con espíritu de inquisidores, y ministros con alma de soprones, avivaban el encoso de Fernando. Entraban en presión los oradores doceristas, o chudían la vesania regia refugiándose en tierra extranjera. Y este fué el momento elegido por Fernando VII para compensar los desvelos y las hazañas realizadas en honor suyo por el Empecinado. En la mañana del 22 de Noviembre de 1823, cuando Juan Martín y algunos camaradas suyos reposaban en la posada de Olmos de Peñafiel, los esbirros absolutistas se lanzaron sobre ellos y les mataron como a malhechores. Era el día de la jura de los voluntarios realistas. Al ver aparecer en la puerta de la posada, inermes y esposados, a los animosos patriotas, toda la cobardía ingenua y todos los vandálicos instintos de los clérigos del contorno y de los facinerosos al servicio del rey, se desbordaron.

Semidesnudos y descalzos, les hicieron atravesar barrancos y malezas. Las zarcas herían sus carnes y flagelaban sus espaldas los golpes y las pedradas de las turbas rabiosas y fanáticas. Un oficial de realistas ordenó a sus tropas que corcoran con las bayonetas al héroe de la Independencia, y dió a éste orbes para que calmara la angustia de su sed. Se sucedían las leguas y el martirio aumentaba. En cada pueblo, en cada aldea, los bárbaros absolutistas infligían al Empecinado nuevos y sangrientos vejámenes. Arribó la trágica caravana a Ros. Allí, en un cadalso erigido en la plaza, tendieron dos largas horcas al mártir, sometido al ludibrio y a las agresiones del populacho bestial.

Era conveger de Ros un antiguo afrancesado, a quien la magnanimidad de el Empecinado había librado de la muerte. Fué el encargado de instruir el proceso de Juan Martín. Así que lo hizo descender del cadalso, obligó a aquel hombre de temple acorado a pasar bajo una horca.

Veintim meses transcurrieron aún sin que el Empecinado se viera libre de suplicios. Para mayor escarnio, dispusieron su prisión a modo de jaula. Encerrado en ella, sufrió el austero varón infinitas torturas. Le acosaban las turbas con pértigas y palos, le disparaban tiros, escupían sobre su frente gloriosa...

El 17 de Agosto de 1825 dió fin el sumario, página de criminal bellaquería, desigualada en la Historia. Bajo la aseveración de testigos falsos, se acusaba al Empecinado de incendiario, ladrón y asesino, y se le condenaba a ser ahorcado. No desmayó Juan Martín al verse en capilla, como no había desmayado durante todo su cruento calvario. Llegó al siguiente día el verdugo encargado de cumplir la sentencia. El propio sayón, insensibilizado ante los dolores, temió al exponer las muñecas del caudillo. Quiso ayudarle a montar sobre el asno que le conduciría al patíbulo, y el Empecinado, apartando de sí con repulsión las manos homicidas, exclamó: «Yo montaré.»

Partió el cortejo hacia la horca. Delante marchaba el verdugo, repitiendo una canchalesca salmodia: «¡Esta es la justicia que manda hacer el rey, nuestro señor, en este criminal, por las muertes, robos, saques e incendios que ha cometido en estas tierras!» Toda la hidalga sangre de el Empecinado hirvió de cólera ante el ultraje. Las muñecas de tñán, estremecidas por la ira, rompieron las esposas que las atenazaban. Y, abriéndose preso entre la multitud, empujó la espada del jefe de la escolta y luchó contra todos, hasta que, sangrando por cien heridas, se derrumbó extenuado, al pie del cadalso. De allí le recogió el verdugo, para poner el dogal sobre su cuello. Todavía hizo el Empecinado un último y extrahumano esfuerzo y se desprendió de la horca. Cuyó al suelo y, entonces, expiró. La muchedumbre, enardecida y vociferante, tuvo para él un singular responso: «¡Vivan la religión y el rey absoluto.»

ISAAC ABEYTUA

## LA SALA DE CERVANTES

### SEISCIENTAS EDICIONES DEL «QUIJOTE»

Hoy, a mediodía, se inaugurará en la Biblioteca Nacional la llamada Sala de Cervantes.

En este salón se han conseguido reunir ahora los ejemplares de seiscientas ediciones de las ochocientas que se han hecho del «Quijote».

Para ornamentación de la sala ha donado el Sr. Muñoz Degraín veinte cuadros que ha pintado sobre motivos de la obra del inmortal Cervantes.

Asistirán a la inauguración el rey, el ministro de Instrucción pública y representaciones de las Academias y centros docentes.

## El Congreso ferroviario

Durante las últimas sesiones celebradas por el Congreso de los ferroviarios quedó discutido el proceder de los diversos Sindicatos en la huelga.

Se acordó que el Congreso fallase definitivamente sobre tal conducta, y al efecto se nombró una Comisión, compuesta por los compañeros Mario Martín, Villalón, S. Sánchez, Rodríguez, Ortiz, Segundo González y Cuadero.

La Comisión ejecutiva y los representantes del Sindicato de Madrid, Cáceres y Portugal se retiraron del salón.

Después de discutido el dictamen formulado por la Comisión, se aprobó la conducta de la Comisión ejecutiva por 8.068 votos contra 1.537.

Se acordó aprobar también la conducta del Sindicato de Madrid, Cáceres y Portugal.

# Cuentistas extranjeros

Sebastián

Una calle de aldea es siempre triste en las primeras horas de las tardes de verano. Las pocas mujeres que no están en el campo se ocupan de las faenas domésticas en el interior de las casas. Un sol duro y brillante devora la calzada. Apenas si piquean la basura algunas gallinas y pollitos.

Pero en este pueblo hay algo que ver por la puerta de la panadería Francine: la hija del panadero está en el mostrador, detrás de las batanzas de cobre, en medio de los panes dorados. No se ve más que su bonita cabeza, adornada de cabellos castaños, y sus espaldas que se inclinan sobre la agenda. De vez en cuando alza la frente y apoya su barbilla en la mano izquierda, una mano blanca, corta y carnosa. Después, su rostro se colorea bruscamente. Una tos seca la estremece e hincha las azuladas venas de sus sienas.

Hace un año que la quitaron del colegio porque ya tosía. No ha crecido desde entonces, y sigue llevando su bata de colegiala. Sólo su mirada se ha envejecido y se ha trocado en firme y seria.

La campanilla del carricoche suena en la puerta alegremente. Sebastián entra, y con un movimiento de cabeza arroja a un rincón la banasta vacía. Después de este gesto algo brutal, se aproxima con dulzura a la joven, cuyo rostro se ilumina y sonríe, enseñando sus dientes blanquísimos.

Ella dice, con su voz de diecisiete años: —¿Qué calor hace, señor Sebastián! —¿Es verdad; hace un calor terrible! No se dicen nada más. ¿Para qué? Sus ojos hablan con sobrada elocuencia.

Sebastián es un mozo rubio y sólido, que ha vuelto del servicio y que trabaja bruscamente para economizar y establecerse. Siempre alegre, goza de grandes simpatías en todos los pueblos del contorno. Cuando sale a repartir, le dicen frecuentemente: —¿Un vasito del blanco, Sebastián? —Gracias. No puedo detenerme.

Y nadie se enfada porque no acepte. ¡Lo rehusa con tanta amabilidad!

Es la fiesta del pueblo. Todos han sacado las mesas a la puerta, y la calle principal parece un gran salón de baquets populares. La comida se prolonga hasta que es de noche. Y luego, a los acordes de un pianillo que desgarrar los aires, los jóvenes se han puesto a bailar.

Las parejas, vestidas con los trajes chamusgueros, se esfuerzan por bailar nobremente, en medio de un círculo de niños y personas de peso. Los caballeros, por galantería, han puesto sus pañuelos sobre las blusas de las señoras.

Francina mira ardientemente, con sus ojos brillantes y febriles. Busca a Sebastián, sin encontrarle.

—¿No está Sebastián en la fiesta? —¿Yo no sé divertirme solo—dice una vez detrás de ella.

Y Sebastián llega y coge una silla, y se sienta, triste, frente a Francine.

Ella comprende entonces que él no puede ser feliz sino a su lado, y una gran alegría dilata su corazón.

Signe la danza. La orquesta toca una polka y las parejas saltan incansables.

El padre y la madre, emocionados, no saben qué decir. Cuando hay penas, las palabras no acuden a los labios.

Sin embargo, el panadero ha puesto la mano derecha sobre el hombro de su oficial.

—Sebastián, te estimo porque eres un bravo muchacho, laborioso e inteligente. Amases bien. Estás en mi casa, no como un oficial, sino como un hijo.

Sebastián se vuelve. —¿Patrón—dice, golpeándose el pecho—, soy de usted. Trabajaré aquí mientras usted quiera.

—Trabajarás siempre. —Entonces...

La panadera interviene. Con su instinto de mujer ha comprendido que los muchachos se aman.

—¿Se lo que vas a decir. Por mi parte... —Y por la mía...—termina el patrón—es tuya, Sebastián; procura darla salud que te sobra.

—¡Oh! ¡Sanará! ¡No tengan cuidado! Francine siente penetrar en sus venas un calor nuevo, y el frío que la hacía tiritar desaparece. Créese ya amada, porque Sebastián es suyo. Y ya no envidia a las alegres parejas que bailan en la plaza, incansables y rítmicas, mientras la orquesta, desde el estrado, lanza sus acordes a la noche.

GABRIEL CLOUZET

# LA ESCASEZ DE TABACO

Disturbios en Quintanar

Toledo, 5.—La carencia de tabaco ha dado lugar en Quintanar de la Orden a serios disturbios.

Después de más de un mes sin existencias, ayer se recibieron en dicho pueblo ocho cajas.

Los estancieros, ante el temor de que se produjeran alborotos, solicitaron se hiciera la venta en las Casas Consistoriales, haciéndose así.

La actitud tumultuosa de los compradores hizo precisa la presencia de la Guardia civil para restablecer el orden.

Para abastecer a los fumadores

En el despacho del gobernador se reunieron el delegado de Hacienda y el representante de la Tabacalera, para tratar de evitar lo que ocurre con motivo de la venta de tabaco los días de saca.

Se acordó que en lo sucesivo ocho estancos se dediquen a abastecer a los fumadores que por sus ocupaciones no puedan formar «cola». En estos estancos no se permitirá la formación de «colas».

El representante de la Tabacalera aseguró que la situación se normalizará en breve.

LAS VIEJAS CASAS DE LA VILLA

# El recuerdo de los Campos Eliseos

Queda en la calle de Lagasca una casa, fuera de alineación, de escasa altura y ventanas enrejadas, que resalta poderosamente entre las modernas construcciones de ese barrio moderno y populoso. Se ve que es de un tiempo, en que allí, cerca de la vieja Plaza de Toros, tenía la suya Carolina Coronado, la alta poeta. Y con su aspecto anacrónico nos recuerda los días en que entre el parador de San José, que hubo de derribarse para dar entrada a la calle de Velázquez, y la calle del Tostado, como se llamaba el final de la de Jorge Juan, lugar donde fueron fusilados los sargentos del 22 de Junio de 1866, extendíanse aquellos jardines famosos que ostentaron el nombre de Campos Eliseos.

Viejos hay que los recuerdan todavía. Era un parque que, de haber podido perdurar, podría ser hoy todavía gala y orgullo de la corte, a más de satisfacer una necesidad, que ahora no está cumplidamente remediada en la capital de España. El gran jardín de espectáculos que consuela a los habitantes de Madrid que no pueden salir durante el verano, y encuentren en su recinto esparcimiento para el alma y grato ambiente que mitige el exceso del calor canicular.

En 1834, época en que verdaderamente comienza el cambio de nuestras costumbres, estacionadas dentro de los antiguos moldes hasta la muerte de Fernando VII, que hubo conseguido, en 1824, detener el impulso renovador de la sociedad española, fue cuando Madrid contó con tres jardines públicos para el recreo durante las noches de verano. Llamábase del Tivoli, de las Delicias y de Apolo. El primero se hallaba donde ahora el Hotel Ritz, lugar donde hace una treintena de años estuvo empalizado el Circo Hipódromo y a donde después se trasladó el teatro de Maravillas, tomando el nombre de Tivoli también. El jardín de las Delicias hallábase en Recoletos, hacia donde más tarde edificó el primitivo Circo de Price, y, finalmente, el de Apolo estaba en el sitio de la calle de Fuencarral, entre la calle del Divino Pastor y la que se llamó Peninsular y ahora lleva el nombre completamente legendario de Malasana.

Los tres eran famosos, y pronto se repartieron la mejor gente de la corte entre su público asiduo. Lerra comentó y ponderó la aparición de esos agradables lugares, doliéndose de que no progresasen en Madrid los establecimientos de esa índole. Bretón de los Herreros nos ha dejado asimismo el recuerdo literario de esos jardines en algunas de sus comedias, donde se habla de ellos, y aún tiene alguna, como *El amigo Ángel*, parte de cuya acción pasa en el de Apolo.

No llegaron, sin embargo, a perdurar tan excelentes innovaciones, y no es de achacar solamente la causa a falta de afición de los madrileños a esos cultos recreos. Tiempos eran aquellos de una gran inestabilidad, en que las amarguras de la guerra civil, primero, y el sobresalto de las casi continuas revoluciones y pronunciamientos, no dejaban mucho humor ni aun tiempo a los habitantes de Madrid para pensar en el arraigo de nuevas distracciones.

Fue menester que estuviere ya entrada la segunda mitad del siglo XIX cuando la población madrileña había adquirido una importancia y un crecimiento muy considerables, para que una Empresa decidiera, en 1864, convertir en pintorescos jardines aquella parte de terrenos que ya quedaba anteriormente señalada, a la izquierda de la carretera de Aragón.

En aquel espacio de terreno surgieron como por encanto jardines admirables, que rivalizaban con sus similares de París, y podían sostener la competencia con el de Cremona, tan famoso en Londres. Esos fueron los Campos Eliseos. En aquel hermoso bosque improvisado se construyó un espléndido teatro, que llevó el nombre de Rossini. Hizose, además, un original y muy elegante salón de conciertos, que consistía en una enorme tienda de campaña, capaz para dos mil personas. Y a más, levantóse también en el parque, para que todos los gustos estuviesen satisfechos, una plaza de toros. Una ría, por la cual navegaban no sólo barcas, sino un vapor modelo, aumentaba la belleza y los atractivos del paisaje, donde, por otra parte, había una extensa explanada para fuegos de artificio, que siempre se hacían de primer orden; gimnasio, ejercicios de tiro, y, en fin, fonda y café suntuosos, con lo que podían pasarse allí, no ya noches, sino días enteros, como en el más ameno lugar de diversiones que pudiera encontrarse después de un largo viaje.

El teatro Rossini tiene, a pesar de su no muy larga existencia, un puesto en la historia de nuestro arte lírico, al lado del teatro Real. Allí, la hermosa cantante oriolla, muerta poco después en el esplendor de su fama y su belleza, la Nantier-Didié. Allí, los triunfos de Enrique Tamberlick, el tenor revolucionario, el del célebre «Credo», de «Polito», y de la canción de «La muta di Portici». Y allí se oyeron también, como en el Real, durante ocasión también memorable, otros acentos célebres. Los de un famoso discurso de Castellar. El tribuno, que cerca de los Campos Eliseos, en la quinta de Carolina Coronado, encontró seguro y cariñoso asilo después del 22 de Junio de 1866.

Pero cayeron las tapias de Madrid en 1869. El barrio de Salamanca creció con rapidez enorme, y la misma plaza de toros, inmediata a la Puerta de Alcalá, tuvo que resignarse a sucumbir, mientras se alzaba, en sitio entonces lejano, el nuevo caso. Y los Campos Eliseos, los únicos jardines de esa índole que ha habido en Madrid, dignos de una gran ca-

pital, decayeron hasta desaparecer cuando un copioso arbolado, desarrollado con una fuerza y una prontitud extraordinarias, había convertido aquel lugar en un bosque hermosísimo.

Comenzaba la época de los jardines del Buen Retiro, nombre que se dio a aquella parte del antiguo Real Sitio, que se llamaba Huerta del Rey o de San Juan. La corte de Don Amadeo de Saboya comenzó a ponerlos en moda. Las piezas bufas y las revistas políticas atraían al público a un teatrillo, donde Ricardo de la Vega estrenó «Los cuatro sacristanes». Schkondoroff, Gaztambide y Barbieri trajeron también al Buen Retiro el prestigio de su batuta en conciertos memorables. Y murieron los Campos Eliseos. Recuerdo de una época de ansiedades, de impulsos nuevos, de conmoción violenta en nuestra historia. Y la expansión de la ciudad ha borrado todo el viejo aspecto del paraje donde un día retozaron, no sólo juguetonas, sino también demolidoras, las notas alegres y crules de los cancanes de Offenbach.

PEDRO DE REPIDE

## Otra vez la crisis

El ministro de Marina anuncia su dimisión

Nuevamente se habló ayer en los círculos políticos de la difícil situación en que se halla el ministro de Marina, anunciándose por algunos, como consecuencia de ella, el inminente planteamiento de la crisis parcial.

Según ya dijimos oportunamente, el general Flórez se mostró hace pocos días en abierta discrepancia con el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso al de Marina, por establecerse en aquél el ascenso al generalato para los jefes y oficiales de la escuela de tierra del Cuerpo general de la Armada, que actualmente terminan en el empleo de capitán de navío su carrera.

Fue tan resuelta la oposición del general Flórez al dictamen, que anunció su dimisión, no pudiendo entonces en práctica su propósito porque la Comisión acordó la presentación de un voto particular, que se esperaba aprobaran los diputados adictos al Gobierno, pasadas, en consecuencia, a ser el verdadero dictamen.

Un hecho inesperado ha frustrado todas las esperanzas de un arreglo satisfactorio.

Anteayer, según se dice, recibió el ministro de Marina la visita de una Comisión de jefes y oficiales de la Armada, la que le comunicó el disgusto con que éstos ven su oposición al dictamen de la Comisión de Presupuestos.

De esta nueva dificultad parece que se trató en la conferencia que ayer a mediodía celebró el ministro de Marina con el jefe del Gobierno.

### Reunión de ministros

En el Senado coincidieron a últimas horas de la tarde casi todos los ministros.

Se reunieron en su despacho de la Alta Cámara y cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos y parlamentarios planteados actualmente.

### Consejo en la Presidencia

El Consejo de ministros anunciado para el lunes o el martes próximos, se celebrará esta tarde, según anoche anunció a varios periodistas el ministro de Instrucción pública.

Por algunos se relacionaba el adelanto del Consejo con el propósito del ministro de Marina de abandonar el cargo.

## La cátedra de Patología

Los estudiantes y el ministro

A las cinco de la tarde se entrevistó con el ministro de Instrucción la Comisión de estudiantes de Medicina, nombrada por sus compañeros para entender cerca del Sr. Rivas (D. Natalio) en la cuestión suscitada con motivo de la adjudicación de la cátedra de Patología a favor del opositor Sr. Ferrer Píera.

Hora y media duró la entrevista, y al salir los estudiantes manifestaron que el ministro les habla dicho que en este pleito que se ventila se halla un poco confuso, pues si bien es verdad que recibe constantemente telegramas de personalidades científicas, protestando de la adjudicación de la indicada cátedra, también es cierto que recibe otros telegramas de contraprotesta, de otras personalidades no menos científicas.

Añadió que ya se había abierto el oportuno expediente, que pasará al Consejo de Instrucción pública para que informe y después resolverá él en definitiva, dentro de la más estricta justicia.

Dijo, asimismo, contestando a una pregunta de un estudiante, que el Sr. Ferrer Píera no tomará posesión de la cátedra hasta que el expediente esté depurado.

También manifestó la Comisión que los opositores a dicha cátedra, Sres. Soler Vián y Noguera Jiménez, han levantado ante notario nota de la protesta que han formulado.

Mañana, a las once, se celebrará en el anfiteatro grande de San Carlos una reunión, en la que hablarán distinguidas personalidades médicas.

### Recibimiento a uno de los miembros del tribunal

Sevilla, 5.—En el expreso ha llegado de Madrid, esta mañana, el rector de esta Universidad, doctor Lupiáñez, que formaba parte del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología médica de Barcelona, cuyo fallo, como es sabido, fue objeto de disgusto de los estudiantes de Madrid.

A su llegada ha sido objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por los alumnos de la Facultad de Medicina de Sevilla, que le acompañaron buena parte del trayecto hasta su domicilio, aplaudiéndole insistentemente.

## PANORAMA DE MADRID

LOS GORRIONES CALLEJEROS

El transeúnte madrileño se acerca a un coche.

—¡Coche! ¡Andá! ¡A Realidad!

El cochero responde: El que ha sido la orden se dispone a abrir la portezuela...

—¡Para qué! Ya está abierta. Y en el coche apoya una mano un chico de desahogado.

—¡Muy bonitas! ¡Salud, señorito!

Este muchacho, a veces tan presuroso e improvisado servidor, es ya un mozo de calle, saluda gorra en mano y espera la respuesta con una sonrisa.

—¡Toma...

El señorito le ha entregado una moneda de plata.

—¡Muchas gracias, señorito!

El chico cierra con gran cuidado. El cochero arroja al suelo. Y el señorito saca de un bolsillo un billete de cinco pesetas.

—¡Viradas! ¡Viradas! ¡Te juego una guardia!

Ya momento después, en alguna callejuela, forman partida de escar o cruz unos cuantos espantados, que pronto salen huyendo, como bandada de gorriones, en cuanto asoma el de la espita o el de Seguridad, que se para ellos lo que el cazador para los pejarillos en el campo.

A la hora del anochecer no es el señorito a quien sirven los gorriones del arroyo; es a los cocheros, sin distinción de categorías. Hay que encender los faros; allí está, en el instante preciso, un jinete de ciudad, o a mozos astrosos, provistos de corbatas que, encendidas, aplican rápidamente a las mechas de los faros, y esto sin que el cochero haya tenido necesidad de refrenar al caballo. Unos segundos más, y los coches de los paseos ya van con luz.

Es original el tipo de estos seres que la gente hemos dado en llamar gorriones. En ellos hay coraje, ingenio agudísimo, generosidad y hasta honradad. Son las víctimas de todos. De la sociedad, que no es humana con ellos, y del tiempo, que los castiga con todos sus rigores. Ellos, los desposados de todo bien, no tienen amargura, ni sienten la envidia. No saben hacer otra cosa que reír. Al cobijarse de los portales, en los hornos del asfalto, en alguna guardia subterránea de las estaciones... allí descansan. Pasan por la vida en sus primeros años pisoteando en el arroyo. La policía los encasilla en el camino de la cárcel. Esta es la única escuela que la sociedad les ofrece. Y solo ocurre que en la cárcel son donde comienzan a tener el sentimiento del odio, y entonces son delincuentes por primera vez.

Así son los gorriones madrileños... los gorriones callejeros.

UN PAISANO

## La situación en Portugal

Una nota de la Legación portuguesa

Cuando ya habíamos cerrado, recibimos en la mañana de ayer la siguiente nota de la Legación de Portugal en Madrid acerca de la supuesta revolución:

«Casi toda la Prensa de Madrid se hace eco de una noticia sobre pretendidos acontecimientos gravísimos ocurridos en Portugal, llegando algunos periódicos a afirmar rotundamente que en Lisboa se ha proclamado la República de los Soviets. Esta Legación tiene los siguientes elementos para firmemente desmentir tales infundios. Ayer, 4 de Marzo, ha recibido la Legación toda la correspondencia de Lisboa, incluyendo los periódicos de anteayer, 3 de Marzo, que ninguna noticia publicaban que hiciera temer tan extraños y extraordinarios sucesos. La huelga de los ferrocarriles del Estado estaba en vías de solución. Surgía la contingencia de la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos, que realmente se ha declarado la última madrugada.

Del consúl de Portugal en Valencia de Alcántara se recibió un telegrama, fechado ayer a las catorce cincuenta, que decía textualmente lo siguiente:

«Huelga ferrocarriles Estado espérase que de hoy solucionada; empleados Correos me informan absolutamente destituida fundamentos noticia «Sob»; tranquilidad absoluta.»

A las ocho de la noche recibió la Legación el siguiente radiograma de la Compañía Nacional de la Telegrafía sin hilos de Madrid:

«La estación radiotelegráfica de Cádiz comunica por teléfono haber estado en comunicación con la estación radiotelegráfica portuguesa de Faro, y dice que hay huelga de Correos y Telégrafos, sin otro particular.»

A la una de la mañana de hoy, 5 de Marzo, el ministerio de Estado de su majestad tuvo la muy gentil amabilidad de informar a esta Legación de que, por conducto de la estación radiotelegráfica de Cádiz, había sabido que nada de particular ocurría en Portugal, no siendo las huelgas de los ferrocarriles del Estado y de los empleados de Correos y Telégrafos.

Finalmente, hoy, a las dos de la mañana, se recibió en la Legación un telegrama de Lisboa, vía Cabo, sobre asuntos normales de servicio, que no hacía siquiera la menor referencia a cualquier acontecimiento extraordinario ocurrido, lo que evidentemente prueba también la falta de fundamento de los infundios terroristas que se propagan sobre Portugal, con poco feliz y justificada oportunidad.

Madrid, 5 de Marzo de 1920, a las tres y media de la madrugada.»

Informes oficiales

El subsecretario de Gobernación dijo a mediodía que había conferenciado el ministro con el gobernador de Pontevedra, quien estuvo en comunicación con el alcalde de Tuy.

Ambas autoridades desmienten la proclamación de la República de los Soviets en Portugal, y sólo confirman la huelga general de empleados de comunicaciones ferroviarias, postales y telegráficas.

Sin embargo, las impresiones recibidas hacen presumir un pronto fin de tales conflictos.

Un síntoma favorable es la normalidad con que funciona la Bolsa de Lisboa.

Solución de la huelga de ferroviarios portugueses

Vigo, 5.—Ha quedado solucionada la huelga de ferroviarios en la vecina República.

Se ha restablecido la circulación de trenes, por haber obtenido los huelguistas las mejoras que solicitaban.

Esta tarde llegó el primer correo a Valenza de Miño, restableciéndose el servicio entre aquella plaza y España.

Nuevos detalles de la situación

Pontevedra, 5.—Esta noche se han recibido informes que complementan las noticias que se tenían acerca de la situación en Portugal.

Llegó a Valenza el primer tren del centro de Portugal. En ese tren venía el Comité directivo de la huelga, que está recorriendo los puntos de empalme y lugares donde haya mayor número de ferroviarios, dándoles cuenta de que han obtenido el triunfo completo, pues todas las peticiones de mejoras que habían presentado les han sido aceptadas.

La Comisión de huelga ha recomendado a los ferroviarios que reanuden el trabajo mañana sábado, por la mañana.

Este conflicto está ya solucionado. Lo que no va camino de una tan rápida solución es la huelga de los empleados y obreros telegrafistas y postales.

Este conflicto no ha experimentado variación alguna, y los huelguistas mantienen firmemente sus reivindicaciones.

Las comunicaciones entre las diversas provincias portuguesas están interrumpidas por completo.

## EL PROCESO CAILLAUX

La acusación de William Martin. El asunto de Agadir

París, 5.—Al abrirse la sesión del alto Tribunal, el presidente Sr. Bourgeois manifestó que en virtud del acuerdo intervenido entre el fiscal general y la defensa, los documentos que obran en autos relacionados con la deposición que el Sr. Williams Martin hizo ayer acerca de las amenazas dirigidas a S. M. el rey de España, serán leídas más tarde en sesión secreta.

El secretario da a continuación lectura de la declaración del Sr. Conty, embajador de Francia en el Brasil y director que fue del negociado político en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Dice el declarante que en 1911, al ser descifrado en el ministerio de Negocios Extranjeros un telegrama alemán, se supo que el entonces presidente del Consejo, Sr. Caillaux, estaba negociando con el Gobierno alemán a espaldas de la sazón ministro de Negocios Extranjeros, señor de Selves.

Añade el Sr. Conty que el señor de Selves habló indirectamente de ello al Sr. Caillaux, pudiéndose advertir ocho días más tarde que había sido cambiada ya la clave telegráfico-diplomática alemana.

También dice el Sr. Conty que de unas conversaciones que tuvo con el barón de Lankeus, por entonces consejero de la embajada alemana en París, sacó la convicción de que el Sr. Caillaux no era extraño a ello, agregando que luego pareció confirmárselo el Sr. Poincaré.

Se da lectura por un secretario de esos documentos firmados por el Sr. Kinderlen Wachter, ministro de Negocios Extranjeros alemán, en los que éste atribuye la posibilidad de haberse descifrado el despacho aludido, al empleo de una clave antigua.

Léase también las declaraciones del presidente de la República, Sr. Poincaré, ante la Comisión instructora en la parte referente a su conversación con el Sr. Conty, respecto a lo del cambio de la clave diplomática alemana.

Compañero después el Sr. Herbet, director del ministerio de Negocios Extranjeros, quien hace detenido historial de las negociaciones franco-alemanas de 1911.

Dice que cuando se protestó de la presencia del barco alemán «Phaetón» en Agadir, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. de Selves, opinaba que se enviara inmediatamente un barco francés a Agadir o, por lo menos, a Mogador.

Interviene el procesado: «Puse siempre especial cuidado en velar por la dignidad de Francia; pero en esa ocasión no quise caer en el lazo que nos tendía el Sr. Kinderlen Wachter.

Mandar un barco a Agadir hubiera sido una provocación, y ello era lo que Alemania buscaba.

En cuanto a mandarlo a Mogador, hubiera sido dar pruebas de flaqueza.»

Termina el Sr. Caillaux recordando la campaña que entonces hicieron en contra suya determinados periódicos que iban a tomar órdenes para ella al Quai d'Orsay.

«Repito que tuve siempre gran empeño en defender la dignidad y el decoro de mi país. Puedo, pues, ir con la frente alta y la boca cerrada en absoluto mutismo.»

El Sr. Herbet: «Yo jamás inspiré semejante campaña.»

Declara el Sr. de Selves, que refiere con grandes detalles toda la historia político-diplomática de aquella época.

Al terminar el Sr. de Selves, el Sr. Caillaux vuelve a firmar que, a juicio suyo, hubiera sido imprudente mandar un barco a Agadir.

Se levanta la sesión, pasando el alto Tribunal a reunirse en Cámara de gobierno.

La próxima sesión se celebrará el martes.

## ENTIERRO

DE D. CARLOS BARRANCO

Ayer, al medio día, se verificó el entierro del malogrado teniente alcalde del distrito de Chamberí, D. Carlos Barranco, constituyendo el fúnebre acto una sentidísima manifestación de duelo, en la que tomó parte el Ayuntamiento en pleno, la Banda municipal, representaciones de bomberos y toda clase de servicios, con sus jefes a la cabeza, y un sinnúmero de políticos, periodistas, artistas y particulares.

El duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra; pero a pesar de ello, muchos de los asistentes siguieron hasta el cementerio de la Almudena, donde recibió sepultura el cadáver del malogrado teniente alcalde.

Defensor durante toda su vida de los ideales democráticos, D. Carlos Barranco y González Estefanía estaba emparentado con varias familias de la aristocracia y afiliado al partido republicano radical.

De nuevo nos asociamos al sentimiento producido por la sensible pérdida.

## DE ARTE

VI Salón de Humoristas

A petición de numerosas señoras, se ha señalado «la de moda» en el Salón de Humoristas del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) a partir del próximo lunes, 8 del actual.

Los lunes de moda costará la entrada personal una peseta, y los productos se destinarán a beneficio de las clases del Circolo y de la Asociación de Dibujantes españoles.

Los socios del Circolo podrán entrar presentando el «carnet» que les acredite como tales.

# EL PARLAMENTO

## EN EL SENADO

### Se procesará a un senador

Por los pasillos del Senado y el salón de sesiones corrían ayer aires de tristeza. Las gentes andaban preocupadas, y la cosa no era para menos. Se trataba de la petición formulada por el Tribunal Supremo para procesar a un senador vitalicio.

Hubo cabildos, conferencias, explicaciones, etc.; y en el salón de sesiones mismo se trató de si un asunto de esa importancia podía debatirse en sesión pública, acordándose que ésta fuera secreta.

Así se hizo, y por 74 votos se acordó conceder el suplicatorio para procesar al citado senador por un delito común, que, al parecer, es una estafa.

Alguna vez se habla de hacer justicia, sin perjuicio de compadecer al delincuente, como manda la caridad. Principio quieren las cosas...

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Sánchez de Toca ante escasa concurrencia. En el banco azul, el presidente del Consejo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Sobre un incidente

Celebra el Sr. ORTEGA MOREJÓN que el conde de Romanones haya promovido un incidente en el Congreso sobre las palabras que él pronunció en la sesión del martes, pues esto le da ocasión para decir que no tuvo el propósito de molestar a nadie, siendo el primer sorprendido de que sus palabras figurasen en el «Diario de Sesiones», toda vez que se acordó que no constarían.

Afirma que está dispuesto a dar toda clase de explicaciones, sin tener en cuenta lo dicho por un diputado refiriéndose a él.

Celebra el presidente de la CÁMARA las explicaciones dadas por el Sr. Ortega, extrañándose también de la publicación en el «Diario» de lo dicho por éste, cosa que obedece a deficiencias del régimen interior de la Cámara.

Dice que una inteligencia de los dos presidentes, investidos de la plenitud de confianza de las Cámaras respectivas, habrá de poner término a este incidente, velando por que no se repitan en lo sucesivo.

El presidente del CONSEJO hace análogas manifestaciones, diciendo que interviene por su calidad de senador.

#### Sobre las oposiciones

Dice el Sr. CARRACIDO que le han sorprendido las manifestaciones del Sr. ROYO VILLANOVA, haciendo constar que durante los sucesos de San Carlos estuvo en su despacho y en su cátedra, y no fué a la Facultad porque sólo va a ella cuando se le requiere.

Se defiende de las acusaciones del Sr. ROYO, y se felicita de la intervención del ministro de Instrucción.

Interviene el Sr. ROYO VILLANOVA (don Antonio) para justificar a su hermano, que ayer tuvo que marchar a Zaragoza. Lamenta el abandono en que el Profesorado de Madrid dejó a los individuos del tribunal, y pide el restablecimiento de la disciplina.

Rectifica el Sr. CARRACIDO y se da por terminado el incidente.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior, y el Senado pasa a reunirse en secciones.

#### Un suplicatorio

Reanudada la sesión, se pone a debate el suplicatorio para procesar al Sr. Díaz Alvarez, entablandose una discusión sobre si el asunto debe tratarse en sesión pública o secreta, y se acuerda esto último.

#### Se concede el suplicatorio

Terminada la sesión secreta y reanudada la pública, se da cuenta del acuerdo de conceder el suplicatorio para procesar al Sr. Díaz Alvarez. Y se levanta la sesión.

#### La sesión secreta

Según parece, en la sesión secreta celebrada para discutir la cuestión del suplicatorio para procesar al senador vitalicio Sr. Díaz Alvarez, apoyó su voto particular el Sr. Martínez de Velasco.

Defendió el dictamen de la Comisión el marqués de Herrera, sustentando la buena doctrina de que la Alta Cámara no debe ponerse frente al Tribunal Supremo cuando éste solicita autorización para procesar a un senador por un delito común.

Por 74 votos contra cuatro se desechó el voto particular, concediéndose el suplicatorio.

## EN EL CONGRESO

### Una sesión interesante

Ayer no hubo en el Congreso ni campanilleos, ni escándalos, ni frases gruesas, circunstancias que suelen ser inseparables de los grandes espectáculos parlamentarios. Fué una sesión tranquila, pero de un gran interés.

Se discutió primero la absurda elevación de tarifas que la Compañía de Tranvías trataba de imponer al vecindario, y quedó, por fortuna, frustrada la maniobra, que, enruela entre interpretaciones de reglamentos y competencias, se trataba de hacer triunfar, en perjuicio del pueblo madrileño. Algo, y aun mucho—pudieramos decir si la modestia no nos lo impidiera—ha laborado LA LIBERTAD para llegar a ese resultado satisfactorio. Esto nos complace. Los señores marqués de Villabragima, Castrovido, Morayta, conde de Santa Engracia y Zulueta (D. Luis), secundando la campaña que fuimos los primeros en iniciar, dieron ayer al traste con la proyectada elevación de tarifas.

Seguía luego la discusión del presupuesto de Estado, y Augusto Barcia volvió a intervenir elocuentemente para condenar que se siga la política internacional como en tiempos del régimen absoluto, a impulsos de actos personalísimos del monarca. Contestó el ministro de Estado, que demostró poseer la fórmula española de la sabiduría diplomática: habló más de media hora sin decir nada.

Por último, los Sres. Layret y Ríos hablaron de política internacional en dos discursos documentados, con claras orientaciones a lo que debe ser la relación de los pueblos después de la guerra. El primero abogó por que España reconozca la República de los Soviets, recordando que nuestra nación fué una de las primeras que en otro siglo reconoció el Gobierno de la revolución francesa, que por entonces representaba aún más de lo que ahora es el régimen ruso.

El Sr. Ríos, además de sostener también la necesidad de reconocer la República rusa, afirmó que España no puede ir a la Liga de las Naciones si no va acompañada de las naciones suramericanas para ser su apoyo y su defensa. La Cámara escuchó con gran atención los dos notables discursos.

Acabó la sesión con la lectura de una carta del senador Sr. Ortega Morejón, en la que explica satisfactoriamente las frases que pudieron parecer molestas para el Congreso.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior. El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PORTELA pide que se faciliten medios a los ganaderos para desarrollar mejor su industria, pues así se logrará mejor abaratar la carne que estableciendo ruinosas competencias con la introducción de carne congelada.

El ministro de HACIENDA ofrece atender el ruego en todo lo posible.

#### Las tarifas de los tranvías

El marqués de VILLABRAGIMA apoya su proposición, leída ayer, relativa a la elevación de las tarifas de tranvías de Madrid.

Comienza por aludir a todos los diputados por Madrid, y dice que el vecindario se ve asediado con la carestía de las subsistencias y el escandaloso precio que van tomando los alquileres, y ahora se le viene a agravar la vida con un aumento más.

El obrero, obligado a vivir en el extrarradio, con el aumento de las tarifas tranviarias, le encarecerá por ese solo concepto con una peseta diaria.

Considera inoportuno el momento elegido por la Compañía para el aumento, y dice, además, que este aumento es ilegal.

Lee varios preceptos del reglamento por que se rige el servicio de tranvías, y dice que no se ajustan a él esos servicios.

Hace extensa historia de toda la tramitación en el curso de alzada que la Compañía interpuso contra el reglamento aprobado por el Municipio, y, como consecuencia de todo ello, resulta que hoy la Compañía de Tranvías no obedece a ley alguna por estar pendiente de resolución el reglamento.

Las Compañías se fundan sólo en las concesiones, y por éstas, contra lo que ellas creen, es el Municipio y no ellas quien tiene competencia para modificar las tarifas.

Para demostrarlo, lee algunas cláusulas de las concesiones. Por si esto fuera poco, hay una sentencia de 8 de Septiembre de 1916 del Tribunal Supremo que da a los Ayuntamientos la exclusiva competencia para la modificación de las tarifas de tranvías.

Lamenta la ausencia del Sr. Ossorio y Gallardo, pues recuerda que éste, siendo concejal, dijo que el ministro de Fomento era el que debía resolver la cuestión. A las cuarenta y ocho horas fué ministro y no la resolvió. (Risas.)

Termina diciendo que, sin que se explique por qué, ha observado que las Compañías creen que el ministerio de Fomento ha de tener con ellas más benevolencia que el Municipio.

El ministro de FOMENTO le contesta.

Dice que el Ayuntamiento, como inspector nato de los servicios de tranvías, es el que ha de examinar las tarifas, y cuando haya hecho eso, si hay discrepancia entre él y la Compañía, es cuando ha de intervenir el ministerio de Fomento.

El pleito que la Compañía sostiene con el Municipio sobre el reglamento es otra cuestión.

Manifiesta que el Ayuntamiento hizo por su parte un reglamento y la Compañía otro. Este fué al Consejo de Estado, y este año Cuerpo ha pedido ahora informe sobre él al Ayuntamiento.

El marqués de VILLABRAGIMA rectifica, y dice que para la elevación de tarifas la Compañía tenía que pedir permiso a la autoridad competente, sea el ministro o el Ayuntamiento, y no lo ha hecho.

Las dos cuestiones que el ministro separa, las tarifas y el reglamento, no son más que una cuestión.

En la instancia del director de la Compañía de Tranvías se sustenta el mismo criterio del ministro de conceder la autorización a la Compañía para el aumento.

Se asombra de que el ministro haya juzgado el asunto afirmando que las Compañías tienen derecho a fabricarse su reglamento.

Este pleito está pendiente desde 1917, y hoy lo acaba de resolver el ministro con su afirmación.

A las Compañías no les conviene el reglamento del Ayuntamiento, porque en el articu-

lo primero se les obliga a someter los aumentos de las tarifas a los Ayuntamientos.

Ahora, la Compañía se ha limitado a notificar el aumento al Municipio.

### No se debe pagar el aumento

Termina diciendo que los madrileños deben seguir utilizando los tranvías y negarse a pagar el aumento cuando se lo exijan los cobradores. (Grandes ruidos y voces de ¡Bien, bien!)

El ministro de FOMENTO también rectifica.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. CASTROVIDO dice que el día mismo en que apareció en los periódicos el anuncio del aumento de las tarifas, él y el Sr. Besteiro visitaron al ministro de la Gobernación para protestar contra ese aumento. El ministro ignoraba el hecho, de donde resulta que la Compañía acordó el aumento sin consultar con nadie.

Se lamenta de la tardanza en resolver el reglamento que en 1917 hizo el Ayuntamiento y que aún no se ha resuelto.

Lee una disposición que el alcalde ha enviado a la Dirección de la Compañía de Tranvías, en la que le dice que las tarifas no pueden ser aumentadas.

Pregunta si el Gobierno apoya la disposición de la alcaldía de Madrid.

Si el ministro de Fomento se convierte en abogado de las Compañías, me adhiero a la propuesta del marqués de Villabragima de que no se pague el aumento por el vecindario.

El PRESIDENTE: Eso no fué una propuesta, sino un buen deseo del marqués de Villabragima. (Risas.)

El Sr. CASTROVIDO: Pues yo participo de ese buen deseo. (Más risas.)

El ministro de FOMENTO dice que el Ayuntamiento, como inspector nato de los servicios de tranvías, ha cumplido con su deber.

### Más opiniones en contra

El Sr. MORAYTA celebra que el marqués de Villabragima reconozca la injusticia que se hace elevando los precios de los alquileres, pues cuando esto lo dice debe saberlo muy bien, y le aconseja que lo recomende a personas de su mayor afluencia. (Risas, y voces de: ¡Que son caseros y suben los alquileres! Más risas.)

Nada de particular tiene que el Ayuntamiento sea desatendido en la cuestión de los tranvías, escudándose el precedente del Metropolitano, en el que no se acepta la menor intervención del Municipio.

Será una obra todo lo más hermosa que se quiera; pero no sabe una palabra de lo que ocurre en ella, porque se han usurpado sus facultades.

Reconoce que el ministerio de Fomento tiene directa intervención en lo de los tranvías, pero lamenta que concejales del Ayuntamiento de Madrid hayan ido luego a ese ministerio y no hayan hecho nada en favor del vecindario. (El diputado de Almodóvar interrumpe varias veces.)

Lo que ocurre es que no hay valor para obligar a la Compañía y es necesario tenerlo.

El conde de SANTA ENGRACIA interviene para incidir en lo sustancial con oraciones anteriores, para oponerse al aumento de tarifas.

### Los ruegos y preguntas

El PRESIDENTE, recogiendo las quejas de algunos diputados, porque no se pueden formular ruegos y preguntas, dice que el modo de facilitar ese derecho de los diputados es que se le autorice para que un día o dos de la semana no se lean proposiciones y se destinen esos a ruegos, y que si esto no puede ser se habilite un día para ese objeto sólo.

Es decir, que la Cámara vea la manera de buscar una fórmula para que haya ruegos y preguntas.

El Sr. NOUGUES cree que se podía ensayar el dedicar la primera hora de la sesión a preguntas, y si esto no daba resultado ir a la propuesta de la presidencia.

El PRESIDENTE dice que lo de la primera hora no daría resultado.

El conde de ROMANONES manifiesta que hay dos clases de proposiciones: las incidentales y éstas que los diputados presentan para que no se pase la oportunidad de tratar ciertos temas, que es necesario traer al Parlamento, y que no se pueden traer porque no hay sección de ruegos y preguntas.

Añade que lo mejor sería dedicar un día de la semana, que podría ser el sábado o el lunes, sólo a preguntas. (Ruidos.)

El PRESIDENTE: A eso hay muchos elementos de la Cámara que se oponen.

El conde de ROMANONES: Pues entonces se puede prorrogar la sesión un día de la semana parlamentaria, dedicando la prórroga sólo a preguntas.

El Sr. ESCOBAR: O celebrar sesiones matutinas. (Ruidos y protestas.)

El Sr. NOUGUES se opone a lo de los sábados y lunes y se inclina a aceptar lo de la prórroga de la sesión.

El PRESIDENTE cree que lo mejor será que él siga explorando la voluntad de los diversos elementos de la Cámara y, llegado el momento oportuno, hará una propuesta con el resultado de sus exploraciones.

### Otra vez las tarifas

El Sr. ZULUETA (D. Luis) interviene en lo relativo a la elevación de las tarifas de tranvías.

Dice que todo el que vive en Madrid está bien enterado de los abusos que la Compañía realiza dando un servicio deficientísimo por la falta de material.

Recuerda que la Compañía estaba dispuesta a rebajar las tarifas mediante prórroga en las concesiones, y ahora resulta que va a elevar las tarifas, y esto induce a sospechar que se trata de una nueva habilidad para conseguir esa prórroga.

Como diputado por Madrid, pide una declaración terminante del Gobierno para que diga que no consentirá la elevación de las tarifas mientras el asunto no se haya resuelto, bien por el Ayuntamiento, bien por el ministerio de Fomento.

El ministro de FOMENTO insiste en separar la cuestión del reglamento con lo de las tarifas.

Repite que quien debe decir la primera palabra es el Ayuntamiento, y cuando éste haya hablado, volverá a hacerlo el Consejo de Estado.

El aumento de las tarifas no se hará mientras el asunto no se ponga en claro.

El marqués de VILLABRAGIMA retira la proposición y solicita que vengyan varios datos de los libros de Contabilidad de la Compañía.

### ORDEN DEL DIA

#### Los Presupuestos

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

Continúa discutiéndose el presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

El Sr. GONZALEZ LLANA contesta al Sr. Barcia, en nombre de la Comisión, y lo hace con brevedad, porque dice que sólo cumple un deber de cortesía, ya que el discurso del Sr. Barcia, quien debe contestarlo, por los puntos que en él trató, es el ministro de Estado, quien seguramente lo hará al resumir el debate de totalidad.

#### Política personal

El Sr. BARCIA rectifica y dice que él ayer expuso los temores de los compromisos que haya podido contraer España en asunto tan delicado como el tratado en el Consejo interaliado de Londres.

Es necesario que el ministro de Estado diga al país si hemos formulado o no reservas a nuestra entrada en la Liga de las Naciones.

Conozco yo lo tratado por Suiza, pueblo perfectamente neutral, y los países escandinavos; pero con relación a España estamos encerrados en el mayor hermetismo diplomático.

Aquí todos los ministros de Estado, durante la guerra, han usado el mismo procedimiento de reserva ante todas las reclamaciones, y parece que ahora empieza a descortarse algo el velo.

Hay que evitar que en lo sucesivo los sucesos internacionales se sigan por el procedimiento de las camarillas y del personalismo. Nosotros continuamos en pleno régimen del tiempo de la monarquía absoluta en nuestra política internacional.

Todos los hechos que se han realizado tienen por origen actos personalísimos del monarca. (Campanilleos.)

El PRESIDENTE: Su señoría sólo puede aludir a actos del Gobierno responsable.

El Sr. BARCIA: Pero el Gobierno puede recoger esos actos para cubrirlos con su responsabilidad. Ya sé que es indiscutible la persona del rey.

Pero necesito insistir sobre este punto; porque es posible que en el curso de la discusión de los Presupuestos nos encontremos con hechos que demuestren que aquí no hay ministros responsables.

El PRESIDENTE: Ruego a su señoría que deje ahora ese tema y se limite a discutir el presupuesto de Estado.

El Sr. BARCIA: Acepto el precepto de la Constitución, y dentro de él anuncio la posibilidad de discutir hechos que deben caer bajo la crítica que mi condición de diputado y ciudadano me da derecho a hacer.

#### Habla el ministro

El ministro de ESTADO hace el resumen del debate, recogiendo las observaciones de todos los oradores que han intervenido en él hasta ahora.

Contestando al Sr. García Guijarro dice que se atiende en lo posible las necesidades diplomáticas y consulares.

Lo mismo dice respecto de las Misiones comerciales y de los Centros de enseñanza en el Extranjero, al referirse a las manifestaciones del Sr. Bertrán y Masitu.

Cita el caso de las instituciones recientemente creadas en Bardeus.

Contestando al Sr. Barcia le dice que lo ha encontrado en esta ocasión algo jermánico, apocalíptico.

La situación de Marruecos, que pintó, estáafortunadamente distanciada de la realidad.

Recuerda la amplia discusión que sobre Marruecos hubo en 1914, y dice que el partido conservador, con ese precedente, no puede ser titulado de contrario a que se discuta lo relativo a Marruecos.

Agrega que, en lo que se refiere a nuestra zona de protectorado, estamos dentro del Tratado de 1912, y hemos llegado a soluciones de concordia.

Espera que en la cuestión de Tánger se llegará a una solución armónica entre las tres naciones que han de intervenir en ella.

Niega que haya despilfarros en nuestra administración en Marruecos.

Afirma que, durante la guerra, la personalidad de España estuvo perfectamente definida, conservando nuestras relaciones selladas en la Conferencia de Cartagena.

Nuestros representantes diplomáticos han recibido la impresión ahora del reconocimiento de esa personalidad.

Pasada la guerra, España ha demostrado su prestigio en una porción de actos.

Nosotros hemos entrado, como neutrales, los primeros en la Liga de las Naciones; formamos parte del Consejo ejecutivo de la Liga y en el Congreso del Trabajo, de Washington, se nos han concedido estimabilísimas distinciones.

Recomienda al Sr. Barcia que no se una a los pesimistas.

Estudia la gestión de la Junta que estudió nuestro ingreso en la Sociedad de las Naciones.

Termina con algunas generalidades acerca de nuestra política internacional.

### La francachela marroquí

El Sr. BARCIA vuelve a rectificar. Dice que su pesimismo nace de que no se puede acostumbrar a creer que el momento actual sea satisfactorio para España, porque está, no ya olvidada, sino prevista la política internacional que debemos realizar.

Refiere a la posición que en Marruecos tomaron el año pasado los franceses fuera de la zona polémica, y dice que no podían ocuparla; pero lo hicieron para establecer un estado de hecho que luego diera lugar al derecho.

Lamenta que nunca se le hayan aceptado interpeleaciones reiteradamente abundadas, ni se le hayan enviado muchos datos que sobre Marruecos tiene reclamados.

Dice que lo apocalíptico no es su discurso de ayer, sino ese anuncio que a todas horas se hace de que se va a hundir el mundo si para el 1 de Abril no se ha aprobado el Presupuesto.

Asegura que en Marruecos se hacen gastos de cincuenta, y hasta de cien mil pesetas, sin que haya un solo recibo.

Expone el temor de que en Marruecos vamos a defender intereses particulares, y hasta de determinada Compañía.

Cuanto se ha hecho hasta ahora está inédito. Lo podrá conocer el Gobierno y algunas personas más; pero lo desconocen el resto de los españoles.

El ministro de ESTADO también rectifica.

Celebra lo dicho por el Sr. Barcia respecto a la ocupación por los franceses, el año pasado, de una posición, y se alegrará de que todos los españoles sostengan que esa posición pertenece a la zona española.

Explica lo ocurrido con la ocupación de algún punto en el límite de Uda y Tazza, precediendo consultas del general Lyatney al comisario español Sr. Marina, en vista de que nosotros no hablamos llegado hasta allí.

El Sr. GARCIA GUIJARRO rectifica también.

El Sr. LAYRET consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Muestra su conformidad con el Sr. Barcia en la necesidad de que en el Parlamento se discutan las cuestiones de política internacional.

Hace poco—agrega—el conde de Romanones se mostraba conforme con una entente de España con Francia e Inglaterra, y aún no sabemos el alcance de este propósito de un hombre que puede volver a gobernar.

Hay tres problemas importantes: el de nuestra situación en Marruecos, el de la situación de nuestro representante en la Sociedad de las Naciones y nuestras relaciones con la República rusa de los Soviets.

En cuanto al primero, dice que la política de España en Marruecos ha sido una lamentable equivocación.

No hemos sabido ser colonizadores, considerando lo de Marruecos como una cuestión de fronteras.

Si España, voluntariamente, no renuncia a Marruecos, mañana vendrán otras naciones y nos quitarán lo que hoy, por compensación, habiéramos podido obtener.

#### España y la Liga de las Naciones

Pregunta qué actitud va a seguir el representante de España en la Sociedad de las Naciones.

Esta, antes de terminar la guerra, parecía que iba a tener una misión fraternal; pero después de firmado el Tratado de Paz, se ha visto que falta el principio de la igualdad, ya que hay Potencias que se han reservado ciertas preeminencias.

Esta Sociedad está formada por representantes de los Gobiernos y no de los pueblos.

¿Cuál es el propósito del Gobierno de España? ¿Va a adoptar una actitud para que se gobierne la Sociedad como se pensó en el primer siglo, o va a dejar que siga siendo un régimen de privilegio?

¿Darán su voto en pro de que se admitan todos los Estados o va a consentir la exclusión de determinados Estados?

Es preciso saber si en el Comité directivo vamos a ser una figura decorativa, dejando que sea el Consejo supremo interaliado el que en realidad presida.

Desearía conocer el criterio de la minoría socialista sobre el particular.

#### La República de los Soviets

También desea saber la conducta de España con la República de los Soviets, y pregunta si existe algún motivo para que España no reconozca el Gobierno ruso.

Es indudable que el Gobierno de los Soviets se ha afirmado en Rusia, a pesar de todas las contrarrevoluciones y que impera en todos los Gobiernos su influencia.

Es cierto que aún ningún país ha reconocido el Gobierno ruso; pero sabemos que Italia es partidaria del reconocimiento, así como Inglaterra, y únicamente Francia es la que pone reparos.

Recuerda que otro siglo España reconoció el Gobierno de la revolución francesa, y este antecedente hay que tenerlo en cuenta.

Rechaza el argumento de los que se niegan al terrorismo rojo, y dice que los que esto esgrimen no han protestado contra el terrorismo blanco de los zares.

Cree que cuando se sepa la verdad de lo ocurrido en Rusia, se desvanecerán muchas y muy exageradas leyendas.

Añade que hay una conveniencia en el Gobierno de España en reconocer el Gobierno de los Soviets, porque esto demostraría que aquí ha cambiado el matiz reaccionario de nuestra política.

Hoy, en todos los países la política internacional es una cuestión de principios, ocupando todo lo contrario de antaño, en que se atendía a los intereses políticos del interior.

Es que la política internacional va dejando de ser obra de diplomáticos, para irse convirtiendo en obra del pueblo.

La política internacional así no podrá ya ser de conquista, sino que tendrá que responder a la voluntad de los pueblos; por eso se dividirá en dos políticas: la comercial y la de amistad—espiritual.

En lo primero, el Gobierno español no ha hecho nada durante los cuatro años de guerra. Lo de Marruecos no lo ha sentido nunca el pueblo. España podría ser el órgano de relación con América; pero eso no lo lograremos hablando mucho de la madre patria...

Orientaciones hacia América
El Sr. RIOS habla para alusiones en nombre de la minoría socialista.

Dice que el internacionalismo del partido socialista no arguye un desconocimiento del problema nacional.

Afirma que en lo exterior tenemos un problema de cultura que el Estado tiene desatendido, al contrario de lo que hace Francia.

Nosotros hablamos en el presupuesto de Estado de misiones comerciales; pero tan menuda cantidad consignamos para ellas, que se comprende su ineficacia.

Examina la situación de la Liga de las Naciones, y dice que existe dentro de ella una gran división.

Los Estados Unidos irán a ella, pero impondrán las condiciones de Locke para asegurarse una hegemonía política y comercial.

Los Estados Unidos aportan una gran voluntad a la Liga de las Naciones, y sobre la actitud de España ante esa voluntad ruega al ministro de Estado que acepte una inspección.

Inglaterra lleva a la Liga el problema de su imperio, pues hoy ya se ve que las colonias no están tan cuestionadas como el poderío de la Metrópoli, y quizás sea la India la primera que plantee el problema.

España, para que no se diga que está freída a Inglaterra o a los Estados Unidos, necesita adoptar una actitud definida, y ésta ha de ser la que garantice la seguridad de los pueblos latinos de América, que están amenazados de una lucha con Norte América.

¿Qué criterio llevará España a la Liga de las Naciones? Eso hay que saberlo. (Rumores de aprobación.)

Dice que mientras no se organice el problema de las prisiones no habrá paz en el mundo, y este criterio lo llevó Francia al Congreso del trabajo de Washington.

Se está haciendo una política internacional en el carbón, y Francia e Inglaterra, como los infelices, mendigan lo que necesitan para sus necesidades industriales.

Por eso estos países abogaron por la internacionalización de las primeras materias, y la votación se perdió por cuatro votos.

Este problema se ha de plantear en la Liga de las Naciones y en él intervendrá los Estados Unidos, que tendrán tras sí a las demás naciones americanas.

España, hoy, significa un gran valor en América, y mañana podrá significar algo muy noble y muy elevado.

Después de una disertación, que la Cámara escuchó con profunda atención, dice que España no tiene otra manera de entrar en la Liga de las Naciones que acompañada de las naciones sudamericanas.

España tiene la ventaja de su gran capacidad de primeras materias y de su posición geográfica.

A eso debese a que en estas últimas semanas haya comenzado a desahucarse el hecho que se había formado en torno nuestro.

Hay que reconocer la República rusa

Expone las razones que obligaron a Lloyd George a rectificar su opinión respecto a Rusia.

Dice que si España ha de tener una significación doctrinal en la política internacional, está obligada a reconocer la República de Rusia.

Se dice que ésta es una posición ideal; pues esto es lo único que España tiene hoy que aportar al concurso internacional. (Bien, en varios lados de la Cámara.)

Se suspende este debate.

Las relaciones con el Senado

El PRESIDENTE manifiesta que va a dar cuenta de un encargo que ayer le confió la Cámara.

Agrega que ha recibido las cuartillas del Senado, y tiene que declarar que se considera altamente satisfecho de las explicaciones dadas por el senador Sr. Ortega Morejón.

Un secretario lee la carta del presidente del Senado que acompaña a las cuartillas del Sr. Ortega Morejón.

En esa carta se dan todo género de explicaciones al Congreso.

El PRESIDENTE dice que estima cumplido el encargo que se le confió, y agrega protestas de afecto para el Senado.

Creo que con esto se dará por satisfecha la Cámara. (Muy bien, muy bien.)

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Correo de teatros

PRINCESA.—Hoy sábado, a las cinco y media, se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada El condado de Matrona, cuyo éxito de estreno se confirma y aumenta en cada representación.

COMEDIA.—La función anunciada para el próximo lunes, a las cinco y media, a beneficio de la compañía del teatro de la Comedia, se trasladará al sábado 13, a la misma hora.

El motivo del aplazamiento es el celebrarse el lunes el beneficio de las damas austriacas en el teatro de la Princesa.

Los poseedores de billetes que no estén conformes con el cambio de fecha, pueden devolver las localidades en la contaduría del teatro y se les abonará su importe.

ESLAVA.—Mañana domingo, a las cinco y media, el nuevo espectáculo Korsaal, que la compañía de este teatro representa maravillosamente, llegando en él al límite de la variedad, de la amabilidad y de la adaptación artística, y a las diez y media, la preciosa comedia de Sansone La rosa del mar, éxito personal de Catalina Bárcena.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, con el teatro hasta los topes, juzgando por el enorme pedido de localidades, tendrá lugar la última representación de la preciosísima comedia de Pablo Parellada (Militón González) ¡Qué amigas tienes, Benita!, obra que ha alcanzado todo Madrid y que ha constituido un gran éxito para su autor y para la Empresa, siendo los ptecios por esta tarde los populares.

LARA.—Sigue siendo clamoroso el éxito del melodrama Wu-Li-Chang, en el que no se sabe qué cosa es más admirable, si la presentación escénica de la obra, o la labor que en su interpretación realizan Ernesto Vilches, Irene López Heredia y los demás artistas de la compañía que en ella toman parte.

Hoy, a las seis, se dará con Wu-Li-Chang la representación correspondiente a la matada de sábado de moda y abono, y a las diez, Wu-Li-Chang.

APOLO.—Hoy sábado, a las seis, segunda representación del cuento oriental lírico bufo en dos actos La cortesana de Omara, y a las diez y cuarto, el celebradísimo sainete lírico nuevo Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

COMICO.—Hoy sábado, a las seis y media y a las diez y media, se representará el drama político en cuatro actos, basado en una causa célebre, por Javier de Burgos, El secreto de un hombre de honor, para el que ha pintado tres decoraciones el escenógrafo Sr. Gayo.

MARTIN.—Mañana domingo, a las cinco y cuarto (doble especial), El niño judío, éxito personal de Carlota Paisano, María Aguila y Salvador Videgala, y a las seis y media y a las diez y cuarto (doble especial), Las corvianas y La perfecta casada, exitosos éxitos de la compañía de Martín.

ROMEA.—La alta sociedad madrileña, siguiendo su tradicional costumbre, se reunirá hoy, sábado aristocrático, en este elegante teatro.

En el espectáculo tomarán parte la gentil bailarina Carmela España, la notable cance-

nista Friné, la linda trapezista Miss Elys, los preciosos bailarinas Fred and Merys, la hermosa cancionista Pilar Deloy, la notabilísima bailarina la Checa y la sin rival Carmen Flores, que interpretará un escogido programa, en el que figuran varios de los números estrenados con gran éxito el día de su repatriación.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 4, Día 5. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Emisión de 1917, Valores industriales (monedas), Obligaciones, Moneda extranjera.

OCURRENCIAS

La memoria. Un hombre muy distraído apuntó en su cartera: «Para que no se me olvide, apunto aquí que tengo que casarme al llegar a Arsnajuez.»

Cuando comprendió el viaje se dejó olvidada en Madrid la novia y la cartera.

Un marqués opulento se dispone a salir de un restaurante sin pagar, después de haber comido opíparamente.

Como supone que es un olvido, el mozo le dice con la mayor amabilidad: «Perdone, señor marqués. ¿Le he dado ya la vuelta?»

«Oh, no vale la pena! Quédate con lo que te este.»

La sirvienta nueva. «Es usted muy bella, señora, y me gusta extraordinariamente.»

«¿De veras?» «Sí, señora, porque se parece usted mucho a una becnama mía, que murió en el Hospital por tener muy mala cabeza.»

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Marciano, obispo y mártir; Santos Victor, Cenón, Victoriano y Claudio, mártires, y Santos Olegario y Brasilio, obispos.

La misa y oficio divino son de Santas Perpetua y Felicitas, con rito doble y color encarnado.

Cultos del día.—Cuarenta Horas: Iglesia de Santo Domingo el Real. A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las nueve y media, misa solemne; a las cinco y media, solemne reserva.

¿Deme usted las 500 pesetas de EL FIGARO! Mañana, 7 de Marzo, a las doce en punto en la PUERTA DEL SOL.

El mapa de Europa en colores

Impreso en magnífico papel, y a cinco colores, ha publicado el nuevo mapa de Europa la notable revista ilustrada «El Mundo Militar».

Es este mapa el primero que con la reciente división de Europa se ha publicado en España, y «El Mundo Militar» lo ha regalado con el número de este mes a sus lectores y a los que se suscriban en el plazo que señala.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villavieja (Asturias)

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez, La vida es sueño y La mesonera de Pinto o El corregidor burlado. PRINCESA.—A las cinco y media, El condado de Matrona. CENTRO.—A las diez, Una aventura en París. REINA VICTORIA.—A las seis, El as. —A las diez y media, La duquesa del Tabarín. ZARZUELA.—A las seis, La duquesa del Bal Tabarín.—A las diez, La princesa del dolo. ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar.—A las diez y cuarto, Korsaal Arte de amar, Colombina está rabiosa. El movimiento continuo y variedades. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Qué amigas tienes, Benita!—A las diez y cuarto, El mundo es un palteño. CERVANTES.—A las seis y media y a las diez y media, Los vecinos y El último episodio. APOLO.—A las seis y media, La cortesana de Omara.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las estrellas. COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El secreto de un hombre de honor. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Cobardías y fin de fiesta Oro.—A las diez y media, Un drama de Calderón y Circo. NOVEDADES.—A las seis, La Pitáscala.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 52

LA ENCANTADORA POR Emilio Richebourg

¡Bebes, que la niña procuraba reservar con toda clase de cuidados y atenciones. Aunque no cuerdan mucho en la primavera las flores, suponían un verdadero sacrificio para Mauricio; pero él hubiera dado cuanto tenía por una sonrisa de la niña.

—Porque he prometido existir a una sesión musical y literaria, que será a beneficio de unos desgraciados y decir algunos versos; estoy en el programa y no puedo faltar.

Estas palabras, pronunciadas en presencia de la niña, hicieron casi asomar lágrimas a sus ojos, y Sarruc se apresuró a exclamar: —Pero no es cosa de que por mí se prive Georgina de un placer; acompañadme vos, Mauricio; yo tendré el sentimiento de no ir con vosotros.

—No nos divertiremos tanto como el otro día—dijo la niña.

—¡Qué tontería! No me necesitáis a mí para traer un brazado de flores del campo.

—Sin embargo, no será lo mismo.

—Dice bien Georgina; os echaremos de menos.

Mauricio, al decir esto, mentía; él no necesitaba para nada la compañía de Santiago.

—¿A qué hora partís?—preguntó Santiago.

—Como el otro domingo, a las diez.

—Perfectamente; aún estaré aquí y os veré partir.

—Pensamos ir hacia el lado de Montmorency.

—Magnífico sitio! Sólo una cosa os recomiendo mi prudencia; que no os alejéis demasiado ni volváis tarde.

bosquecillo, una casa aislada en medio de un jardín, y de continuo se cruzaban sus miradas. Mauricio oprimía el brazo de su compañera, que entonces marchaba más veloz, como si una agitación interior la impulsara, y Mauricio quería decirle frases que se quedaban fundidas en sus labios.

Entraron en el bosque, y en él se encontraron una pareja de enamorados sentados al pie de un árbol sobre la hierba, y en su actitud y en sus miradas se declararon claramente: ¡Yo te amo!

Mauricio y Georgina pasaron rápidamente por delante de la enamorada pareja; pero Georgina se sonrojó, y su brazo tembló apoyado en el de Mauricio.

—Son jóvenes como nosotros—murmuró Mauricio al oído de la joven—y se aman...

Georgina se sntó vivamente del brazo de Mauricio.

—¡Estáis cansada!—repuso el joven.—¿Queréis sentaros?

—¡Oh, no, no! Salgamos de aquí.

Apoyóse de nuevo en el brazo del joven y echó a andar aceleradamente.

—¡Georgina!—dijo Mauricio queriendo detenerla.

Ella siguió acelerando su paso.

—Pienso en esos dos jóvenes que hemos visto; son muy dichosos porque se aman.

La joven no contestó.

—¡Sí, Georgina, os amo! ¡Os amo como a vos se os debe amar, con toda mi alma! Cuando he descubierto este amor, que se ha entrado en mi corazón sin yo preverlo, he dejado ir mi corazón hacia vos.

—¡Mauricio!—balbuceó la niña con voz débil.—Comprendo lo que acabáis de decir, porque me siento muy dichosa al caerme amada.

—¿Es decir que me amáis?

—Os amo.

—¡Ah! El cielo me reservaba todavía esta fortuna! Os amo, os consagraré mi vida entera.

—¡Oh! Salgamos de aquí—dijo la niña, separándose vivamente de Mauricio.

—Georgina, ¡para vos mi cariño! ¡Para vos mi vida entera!

Al salir buscaron a la pareja enamorada en el sitio en que la habían dejado; pero ya había desaparecido.

—No están—dijo ingenuamente la niña.

—Estamos nosotros, que somos como ellos. ¡Jóvenes, llenos de confianza en el porvenir, hicieron toda clase de proyectos risueños.

—Voy a pensar seriamente en crearne una posición—dijo Mauricio.

En aquel momento no veía ningún obstáculo en su camino.

—A las siete y cuarto, El mantón rojo.—A las nueve y cuarto, La encorona.—A las diez y media, El monigotillo.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España (gran éxito de risa).

CIRCO DE PRICE.—A las seis, El niño judío y Pilar García.—A las diez y cuarto, La tempestad y Pilar García.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El niño judío.—A las diez y cuarto (doble), Las corvianas y La perfecta casada.

LATINA.—A las seis, El alcalde de Zalamea.—A las diez, Los dos pilletes.—Butaca, una peseta; general, 20 céntimos.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Carmela España, Friné, Miss Elys, Fred and Merys, gran éxito de la Checa, éxito inmenso de Carmen Flores.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos en punto.

ROYALTY y MADRID CINEMA.—Programa Royalty.—Siempre los mejores estrenos. Excursión al Tírol (panorámica). Un hombre y sus millones (por el simpático Tom Moore), segundo capítulo de las interesantes Aventuras de Polo, Tortolín, odalisca (cómica, por Levesque) y Maldades de Manda (comedia, por la montañesa Mabel Normand).

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Estreno La primera velada, éxito El antífaz siniestro (episodios séptimo y octavo), Novela de una avispita y otras.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y media. Aventuras de Polo (por el intrépido y popular Eddie Polo), Maldades de María (por la gentil Mabel Normand), Tortolín, odalisca (por el gran Levesque) y otros estrenos.

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPANA.—Empresa Sagarra.—Grandioso programa. Estreno Cosmópolis o odio de razas (la obra de Paul Bourget), El antífaz siniestro (episodios séptimo y octavo), Vanidad (cuatro partes), estreno Match de boxeo entre Carpentier y Beecq y Charlot, músico (por el auténtico Charles Chaplin).

SALON DORE.—Continúa de cuatro a una. El antífaz siniestro (séptimo y octavo episodios), Margarita la esclava (estreno), Novela de una avispita (estreno) y otras.

PROYECCIONES.—Grandes funciones. El gigante rojo (sexta jornada, por María Walcamp), La derrota de las furias (por Pina Menichelli) y Los cacos decentes (cómica, dos partes).

MUSIC HALL PALACE HOTEL.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Gil Campos, Luccy y Carmelita Caballero. Suceso de El capricho del diablo.—Doce y media madrugada, souper montmartrois.

SALON CHANTECLER.—A las siete y a las diez y media, éxito de Chelito. Sugestivos vodeviles. A la una, grandes fiestas en el cabaret Chelito.

BARBIERI.—A las diez, gran sección de variedades.—De doce y media a la madrugada, gran bañe de artistas.—Entrada, por la consumación.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, yo, y Cabeza, 33. Teléfono 32-66.—Secciones desde las siete y media en adelante. Grandes atracciones. Cuadro flamenco. Souper tango después del espectáculo (gran éxito).

FRONTON MADRID.—Por la tarde, cuatro grandes partidos, partido especial, Enriqueta y Consuelo contra Antonia y Formina.—Por la noche, cuatro grandes partidos, partido especial, Anita y Marichu contra Josefina y Joaquina.

FRONTON MODERNO.—Por la tarde, Ura y Chiquito de Madrid contra Angel y Lasa y Matilde y Rosita contra Paquita y Adela.—Por la noche, Jerez contra Chiquito de Madrid (desafío).

PLAZA DE TOROS.—Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de don José Domecq por las cuadrillas de Camerino, Cascales y Macra, de Sevilla, nuevo en esta Plaza.

La corrida empezará a las tres y media.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Precio: Una peseta línea

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en nuestras oficinas, Carretas, 4. De ocho de la mañana a doce de la noche, y de esta hora en adelante, en la imprenta, Factor, número 7.

Don Amalia Rionda Valdés falleció ayer, a las once y cinco años, después de recibir los auxilios espirituales. Su desconsolado esposo, don José Díaz y Méndez, sus hijos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media, desde su domicilio, Serrano, 37, a la estación del Norte, para su traslado a Oviedo.

Don Gabriel Sartorio Jiménez ha dejado de existir, a los veintiseis años. Sus desconsolados padres, D. Agustín y doña Josefa, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos, desde su casa, paseo de las Delicias, 16, al cementerio de la Almudena.

Don Cándido Gujarró Serrano falleció ayer, a las doce, a los sesenta y cinco años. Su esposa, doña Juana Matías, hijos y demás parientes, participan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos y media, desde la casa mortuoria, calle del Oso, 10, al cementerio de la Almudena.

Ha dejado de existir, a los cincuenta y ocho años, don Narciso Mañero Morales. Su desconsolado esposo, D. Alfonso Álvarez Herrero; hijos, D.ª Teresa, D. Alfonso, D.ª Ana, D.ª Guadalupe y D. Domingo, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro y media, desde su domicilio, Los Madrazo, 20, al cementerio de la Almudena.

El niño Juan José Casas Quintana ha subido al cielo, a los dos años. Sus desconsolados padres, D. Claudio y D.ª Josefa; abuelos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las dos, desde la casa mortuoria, Mayor, 60, al cementerio de la Almudena.

El niño Abraham Prieto Arranz falleció ayer. Sus padres, D. Nicolás y D.ª María, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las dos y media, desde su domicilio, Ribera de Curtidores, 23, al Cementerio Civil.

RECORDATORIOS LA CASA MAS ECONOMICA El Arca de Noé, Corredera Baja, 39

Propaganda en la Prensa de España. Presupuestos gratis. AGENCIA DE PUBLICIDAD URGOITI, SALAS Y PORRERO. Príncipe, 18 y 20 :: Teléfono 54-61 M MADRID

Droguería, perfumería. Cepillería, artículos de limpieza. Atocha, 49. La Casa mejor surtida

Pastillas Jeba para combatir acidez estomago, malas digestiones, eructos ácidos, estreñimiento, etc., etc. LACTOBIOL para combatir las infecciones intestinales, fiebres de origen infeccioso, diarreas, tuberculosis intestinal. En comprimidos. 4 pías. caja En polvo. 3 pías.

SE VENDE cuarto baño completo, seminuevo. ALCALA, 29

La Prensa ANUNCIOS CARMEN, 18.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y :: aniversario ::

LIBROS DE GRAN EXITO JOSE TORAL POEMAS EN PROSA.—4 pesetas LUIS DE OTEYZA ANIMALES CELEBRES.—3,50 pesetas M. ARANAZ CASTELLANOS BEGUI EDER.—4 pesetas MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO.—3,50 pesetas EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

PENSION LEVANTE Viajeros estables. Precios desde 5 pesetas. Trato inmejorable. Comidas, cuatro platos. Hay abonos desde 45 pesetas las 30 comidas. CARRETAS, 4, primero izquierda.

Gillette La admirable máquina de afeitar Gillette colma los deseos de todos los que la usan. Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6 MADRID

SE GRATIFICARA CON 250 PESETAS a persona que facilite piso que satisfaga, con cuarto de baño, calefacción y que rente de 2.000 a 3.000 pesetas anuales. Ofertas a "Tipográfica Renovación" LARRA, 8.-MADRID

PROPIEDADES EN CUBA Inmejorable ocasión para toda clase de ventas de fincas rústicas y urbanas. Referencias y garantías inmejorables para cada caso. Diríjase a Venancio V. Martínez, Consulado de Cuba en Madrid o Apartado 2.296. Habana.

El hombre que no tiene necesidades se basta a sí mismo. Pero si tiene tos, ya no se basta a sí mismo y entonces debe curársela con Pildoras del Dr. Cortés contra la tos.

Gómez higiénicos Las mejores que se fabrican las vende la Ortopedia Inglesa, Victoria, 3. Catálogo gratis enviando sello. SOLARES Salamanca, Pozos, Chambery y Delleias, facilidades pagos Cuesta Santo domingo, 8. De seis a ocho. Oficina técnica PERSIANAS Linoleum, hules de mesa. Gran saldo a mitad de precio. Teléfono. 49-63. San Bernardo, 2.

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

CAPSULAS QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. LOS TIROLESES ROMANONES, 7 y 9.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Preciosos, 54, Madrid. REPRESENTANTES El Anuario de Industrias Norteamericanas THOMAS con tiene 300.000 edas de las más importantes fábricas de los Estados Unidos que desean comerciar con España. Un volumen encuadernado en tela, 5.000 páginas, PESETAS 105. Pedidos a LA UNION HISPANOAMERICANA REVISTA MENSUAL ILUSTRADA San Bernardo, 78. MADRID. Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

Estos anuncios se reciben en nuestras oficinas, Carretas, 4, primero, de ocho de la mañana a doce de la noche, y en las siguientes Agencias de Publicidad:

- Agencia Havas, Príncipe, 9. Agencia Reyes, Fuencarral, 13 y 15. Central Anunciadora, Pelayo, 52. Centro Geográfico, Puerta del Sol, 6. Cortés (D. Emilio), Valverde, 6. Cosmos (S. en C.), Montero, 21. Dominguez (D. José), plaza Matute, 8. Domínguez (D. Ramón), Barquillo, 39. Enrique de Laguno, Navas de Tolosa, 5. La Prensa, Carmen, número 18. La Publicidad, León, 20 y 22. La Solución, plaza Celenque, 1. Los Tiroleses, Conde Romanones, 7 y 9. Perez (D. Valeriano), plaza Progreso, 9. Prado Tello, Piamonte, 10. Sociedad General de Anuncios, Montero, 19. Urgoiti, Salas y Porrero, Príncipe, 18 y 20.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Capanegra. Las mejores para la piel. Antisépticas, purgantes. Reina, 29. Teléfono M. 1444.

- ALMONEDAS Almoneda: Tres pisos, infinitos muebles, objetos. Barco, 6. Almoneda: Comedor caoba y muchos muebles y objetos. Libertad, 37. Almoneda toda la casa. Corredera Baja, 37, primero. Almoneda particular. Toda la casa, elegantes muebles, comedor, lunas, alcoba moderna, colecciones lana y más cosas. Don Ramón de la Cruz, 69, pral.

- Faltan ayudantes, aprendices de ropa blanca. Malasana, 16. Se necesitan bordadoras a mano y aprendices. Bastero, 21. Urge chico para recados. Moratin, 55, zapatería. Se necesitan oficiales de modista. Jardines, 7-9, primero derecha. Sustitutos África, militares, paisanos. 5 pesetas diarias. 400 al marchar. Felipe III, 9, Los Asturianos. Bien tirador para fotografía, necesite. Tazón: Montero, 19, anuncios. Bordadoras a mano en bastidor, faltan buenas oficiales. Salvador Feo, Relatores, 24. Maquinista Cornely, falta buena oficial. Salvador Feo, Relatores, 24. Faltan oficiales y aprendices chalecos. Amparo, 56, segundo. Camareras, o a urgencia cafés serios, capitales, provincias. Lavapiés, 8, tercero. Joyeros, faltan, de 0,80 a 1,50 hora. Campomanes, 13. Necesito muchacha joven, sueldo, 20 pesetas. Fuencarral, 29, segundo. Faltan oficiales y aprendices de pantalones. Abades, 13. Se desean cantantes ambos sexos. Puentes, 7, 2.º Necesito bordadoras máquina. Olmo, 20, pral. deha. Faltan buena maquinista vaticas, buen jornal. Trabajo todo año. Barco, 8. Sastre, falta ayudante y aprendiz adelantada. Doctor Fourquet, 31, pral. C. Camareras urgen treinta para lujosos cafés provincias; garantizan seriedad y utilidades. Oso, 17, primero. Matrimonio sin hijos desea informes, garantías que pidan. M. Ruiz, Lista Correos, escuela número 13.811. Maquinista camisas caballero, falta. Biscoo Garay, 61, entresuelo. Faltan camareras con sueldo. Gato, 6, cervetería.

ALQUILERES Cielo gabinete, alcoba, sin balcón. Fuencarral. Santa Bárbara, 1, segundo. Señora cede gabinete. Palma, 13, 2.º izquierda exterior. Se alquila una habitación terciera izquierda. Humilladero, 25.

COLOCACIONES DEMANDAS Se ofrecen buenas cocineras. Divino Pastor, 5. Ofrece cocinera repostera sin lavado. Fuencarral, 8, portería. OFERTAS Obrador de plancha. Faltan oficiales, pago bien. Montero, 35, Pasaje. Planchadoras. Faltan aprendiz adelantada y preparadoras. Atocha, 84, obrador. Oficiales zapateros, para comiditas, faltan; pago al tanto. Conde Miranda, 2. Faustos. Plateros se necesitan oficiales y un mozo. Ayala, 106. Sustitutos para África se admiten buen premio. Encarnación, 17, duplicado. Falta festonera máquina muca práctica. Tutor, 45. Falta buena oficial planchadora; pago bien. Don Ramón de la Cruz, 15.

Hacen falta bordadoras fantasma. Villanueva, 37, segundo interior. Falta chica. Estudios, 2, segundo. Hacen falta maquinistas y empalmadoras medias. Jesús del Valle, 7. Falta oficial, oficial y aprendiz de sastrería irlandesa. 11. Contable necesito, dos veces semana. Bolsa, 12, pral. A la una. Oficiales faltan, cosiendo máquinas, nueva industria. Andrés Torrejón, 1.

- Partos, Juana Molina. Consultas reservadas. Jorge Juan, 33. Instituto belleza restauración, rostros estropeados, enseñanza. Mortaleza, 55. Compras Compro alhajas, papeletas Monte, dentaduras. León, 37, platería. Compro -vendo de ocasión alhajas, relojes, gramófonos, discos, gabanes, gabardinas y otros objetos. Colón, 15. La casa que más paga alhajas. Atocha, 7. Profesoras acreditadas económicas, canto y piano. Fernández de los Rios, 12, principal. MODISTAS Ascensión repasa ropa, pesetería, mantenida. Ronda, 8, tercero. Modista a domicilio. Razón: Jorge Juan, 17, portería. NODRIZAS Nodrizas ofrezco para casa de los padres, leche de 15 días primera; otra criar en su casa. Divino Pastor, 5. Ofrece nodriza montañesa, joven, primeriza. Travestía San Mateo, 9. PERDIDAS Perro caza blanco con manchas negras, dará gratificación. Hortaleza, 36 Tienda. TRASPASOS Traspaso tienda ultramarinos nueva, calle transitó, por no poder atenderla, con o sin existencia, venta 300 pesetas. Escríbale: Francisco García, Toledo, 121. Traspaso casa comidas, gran negocio. Avo María, 47, vaquería. Cacharrería dos huecos, vivienda, informaría: Argensola, 9, repostaría. Traspaso tienda cerca Plaza San Ildefonso. Espíritu Santo, 11, panadería, darán razón. Traspaso cacharrería, panadería, treinta años existencia, urge por enfermedad. Quiñones, 11. Se traspasa tienda grande con seis huecos para cualquier industria. Ventura Rodríguez, número 11. Traspaso panadería, sitio céntrico, buen local para otra industria por ausencia forzosa. Razón: Mesón de Paredes, 45, panadería.

- Correspondencia Muequita: Síndrome imposible acudir hoy, espero lunes. Muñozeca. ENSEÑANZAS Balleis salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

JABON DE LAS MONEDAS El mejor jabón de tocador UNA PESETA LA PASTILLA CON MONEDAS DE ORO Y PLATA DENTRO DE LA PASTA MONEDAS DE ORO DE 20 pesetas. 40 10 2 MONEDAS DE PLATA DE 1 1 1/2 En proporción de un 40 por 100 DESPACHO CENTRAL: La Flor de Azahar Carmen, 10, Droguería

- Hace falta joven de 16 a 18 años, para bodega. San Marcos, 5. Señor particular compra mobiliarios, objetos. Barco, 6, principal; teléfono 33-84. Calefactor de gas para baño, se necesita barato. Campomanes, 4, portería. Compro tubería para conducción de agua y depósito. San Bernardo, 2, sastrería. Compro cobre, metal, plomo y todas clases de metales. Palma, 12, teléfono 13-63 J. Contabilidad, clases particulares, oficial Banco España. Ventura Rodríguez, 16, Benafes. Mecánicos, opositores Telégrafos. Preparación acreditadísima por funcionarios Cuerno. Última convocatoria aprobaron todos. Últimos días matrícula. Encarnación, 18.

COMADRONAS MANICURAS Carlos. Asunción García. Hospedaje, consultas, embrazo. Gran reserva. Mostense, 19. Partos, hospedaje. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Monteleón, 16.